



Unidad de Planificación y Evaluación
Proceso de Evaluación y Estadísticas

**Evaluación al
Plan Operativo Institucional Anual (POIA)
Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo
I Semestre
2024**

Elaborado por:

María Hernández Carballo

Agosto, 2024

FICHA DE CRÉDITOS

Elaborado por:

María Hernández Carballo

Revisión y aprobación

Marianne Díaz Hidalgo

Encargada

Proceso Evaluación y Estadística

Firmado digitalmente

Rocío López Monge

Jefatura

Unidad de Planificación y Evaluación

Firmado digitalmente

7/8/2024

Contenido

I.	Presentación	1
II.	Objetivos	3
III.	Marco Metodológico	4
IV.	Análisis de Resultados de Ejecución Programática	8
V.	Detalle de Resultados por Unidad	9
	Unidad de Recursos Humanos.....	9
	Unidad de Recursos Materiales	19
	Unidad de Archivo Central Institucional	29
	Unidad de Compras Institucionales	34
	Unidad de Recursos Financieros	41
	Unidad Coordinadora	45
VI.	Ejecución presupuestaria de las unidades adscritas a la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo	47
VII.	Conclusiones	52
VIII.	Recomendaciones	55
IX.	Anexos	56

I. Presentación

El Instituto Nacional de Aprendizaje, fue creado el 21 de mayo de 1965, mediante la Ley N° 3506, con el propósito de capacitar a los trabajadores y formar a los aprendices; esta fue sustituida por la Ley N° 6868[2], del 6 de mayo de 1983 "Ley Orgánica del Instituto Nacional de Aprendizaje", la cual dicta satisfacer la necesidad de mano de obra calificada y especializada de los tres sectores económicos y, lo constituye en una institución autónoma de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio; esta última es reformada parcialmente, mediante la Ley N° 9931 Fortalecimiento de la Formación Profesional para la Empleabilidad, la Inclusión Social y la Productividad de cara a la Revolución Industrial 4.0 y el Empleo del Futuro, en enero 2021.

Como instancia pública el INA tiene diversos planes institucionales que plasman actividades estructuradas con la finalidad de alcanzar sus metas y ofrecer sus servicios a las personas físicas y jurídicas, los cuales contribuyen al crecimiento personal, movilidad social, productividad y competitividad. Dentro de dichos planes se encuentra el Plan Operativo Institucional Anual (POIA) para el periodo 2024, formulado en el marco del Plan Estratégico Nacional (PEN) 2050, del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 "Rogelio Fernández Güell", del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2025 (edición 3) y los lineamientos dictados por la Administración Superior.

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Administración Financiera y el Presupuesto Público No. 8131, en su artículo 55 y los artículos 72 y 74 de su Reglamento, así como para responder a entidades tales como la Contraloría General de la República, se elaboran informes de gestión de resultados y rendición de cuentas, para lo cual la Unidad de Planificación y Evaluación, a través del Proceso de Evaluación y Estadísticas, realiza procesos de evaluación semestral al Plan Operativo Institucional Anual 2024. Con el propósito de analizar y reflexionar sobre el trabajo realizado en este periodo en cuanto al cumplimiento de las metas e indicadores planteados y a la ejecución presupuestaria respectiva.

El presente documento, contiene la valoración del nivel de cumplimiento de las metas planificadas para el año 2024, correspondiente a la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo, la cual está constituida por seis unidades a mencionar:

- Unidad Coordinadora (UCGNSA)
- Unidad de Archivo Central Institucional (UACI)
- Unidad de Compras Institucionales (UCI)
- Unidad de Recursos Financieros (URF)
- Unidad de Recursos Materiales (URMA)
- Unidad de Recursos Humanos (URH)

Dicha gestión se encarga en términos generales de dirigir estratégicamente la prestación de los servicios de apoyo para la oportuna ejecución de las funciones sustantivas de la Institución, así como normalizar los procedimientos de carácter administrativo que se ejecutan desconcentradamente en concordancia con las políticas y lineamientos estratégicos establecidos por las Autoridades Superiores.

Le corresponde velar por el adecuado aprovechamiento de los recursos administrativos, financieros, humanos y materiales, para la correcta y oportuna ejecución de las labores institucionales. Así mismo, le corresponde suplir adecuada y eficazmente los bienes y servicios que requieran las diversas dependencias.

II. Objetivos

Objetivo General

Identificar los principales resultados anuales alcanzados por la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo, a nivel de los objetivos, indicadores y metas del POIA del primer semestre del 2024, para ofrecer insumos que fundamenten la toma de decisiones en materia de planificación, administración y ejecución del plan-presupuesto.

Objetivos Específicos:

- Medir el nivel de avance de los diferentes indicadores y metas de la Gestión en el primer semestre del 2024.
- Determinar los principales factores que han incidido en la ejecución de las metas e indicadores y sus posibles causas.
- Analizar las principales causas que han afectado la ejecución presupuestaria a nivel de cada gestión institucional, según montos presupuestarios asociados a cada meta presupuestaria¹.

¹ Se presenta la ejecución presupuestaria, según estructura con la cual trabaja el Sistema de Información Financiera, la cual es agregada a nivel de la clasificación "meta presupuestaria" y no por indicador.

III. Marco Metodológico

Este proceso de evaluación tiene como finalidad medir el avance en el cumplimiento de los indicadores y metas de la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo y sus unidades respectivas, así como el detalle de la ejecución presupuestaria por unidad.

Se realiza una comparación entre lo programado y lo ejecutado por parte de las unidades de la gestión, se plasman factores de éxito, puntos críticos y limitaciones encontradas durante el proceso de ejecución de la evaluación; así como definir acciones correctivas necesarias para garantizar el éxito de las metas planificadas para el año en curso.

a. Población de Estudio

La población objeto de estudio la constituyen las unidades adscritas a la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo, que está conformada por un total de seis unidades.

b. Variables claves de la evaluación

Entre las principales variables se tienen:

- Resultados obtenidos a nivel de ejecución física.
- Causas de no cumplimiento de las metas físicas y de ejecución presupuestaria.
- Nivel de ejecución presupuestaria.

c. Fuentes de información

Las principales fuentes de información que se utilizan para la obtención de insumos son las siguientes:

- Documento "Plan Operativo Institucional Anual 2024" y su respectivo Ajuste al mes de mayo 2024, según Acuerdo de Junta Directiva JD-AC-137-2024.
- Plan Estratégico Institucional 2019-2025. Ajustado según Acuerdo de Junta Directiva JD-AC-115-2023.
- Reportes del Sistema Estadístico de Monitoreo de Servicios (SEMS) en su módulo de seguimiento a planes.
- Evidencias documentales o digitales presentadas por cada unidad evaluada.
- Información de la ejecución presupuestaria, al 30 de junio 2024, de cada una de las unidades, suministrada por la Unidad de Recursos Financieros.

d. Instrumentos de recolección de la información

Para el debido proceso de compilación de la información se utiliza el Sistema Estadístico y de Monitoreo de Servicios (SEMS), específicamente en el módulo de seguimiento de planes, la cual es una herramienta que permite el proceso de la información en una plataforma digital, según rangos establecidos.

e. Trabajo de campo

Se lleva a cabo la programación expuesta en el siguiente cronograma de reuniones por medio de la Herramienta Tecnológica "TEAMS", del 10 al 28 de junio 2024, en donde la persona evaluadora del Proceso de Evaluación y Estadísticas, y las personas funcionarias de cada unidad, revisan conjuntamente la información ingresada en la aplicación POIA-SEMS, con el propósito de analizar lo expuesto, considerar posibles correcciones y observaciones generales, para proceder con la validación de la información ingresada al sistema y la aprobación por parte de la jefatura de la Unidad, una vez que se realicen las debidas modificaciones.

Por otra parte, se procede a conocer las evidencias documentales y digitales que son el respaldo de la información brindada mediante el proceso de evaluación semestral.

f. Cronograma

Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo. Plan Operativo Institucional Anual. Cronograma de reuniones. Evaluación I Semestre 2024

Día	Hora	Unidad
19/6/2024	9:30 a.m.	• Unidad de Recursos Humanos (URH)
19/6/2024	1:00 p.m.	• Unidad de Archivo Central Institucional (UACI)
20/6/2024	9:30 a.m.	• Unidad de Recursos Materiales (URMA)
24/6/2024	9:30 a.m.	• Unidad de Compras Institucionales (UCI)
25/6/2024	8:00 a.m.	• Unidad Coordinadora (UCGNSA)
25/6/2024	8:00 a.m.	• Unidad de Recursos Financieros (URF)

g. Procesamiento de datos y elaboración del informe

Con base en la información digitada en la aplicación POIA-SEMS, la cual fue revisada por el personal evaluador y aprobada por la jefatura correspondiente, se procede con la elaboración del documento denominado "Evaluación Semestral al Plan Operativo Institucional Anual 2024: Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo Año 2024", donde se plasman los avances de la ejecución física, así como la ejecución presupuestaria. Por otra parte, se da un pronóstico para el cumplimiento de estos durante el II semestre.

h. Clasificación de resultados en las metas

La clasificación de las metas según su desempeño se realiza utilizando dos estados:

- a) Condición:** refleja el estado de la meta en términos de su desarrollo. Los aspectos por considerar para clasificarla son:
- **Cumplidas:** la meta anual ya se cumplió.
 - **En Proceso:** ya las acciones para su alcance se están desarrollando. También se denominan así aquellas que se plantearon en términos

porcentuales y para calcular su nivel de cumplimiento se requiere completar la fórmula, en este caso hasta fin de año.

- **Pendiente:** aún no se han iniciado las acciones para su desarrollo, se programó para el segundo semestre, o bien se trasladó para este último.

b) Situación o estado: que se valora desde punto de vista del pronóstico de su comportamiento para fin de año. Se utilizan los siguientes criterios (ver figura 1):

- **Satisfactorio:** aquellas que alcanzaron porcentajes mayor o igual a 45%.
- **En riesgo:** aquellas con porcentajes de cumplimiento ubicados en el rango mayor a 25% y menor a 45%.
- **Crítico:** aquellas que alcanzaron porcentajes menor o igual a 25%.
- **No califica:** son aquellas, que por diferentes motivos no se cuenta con las condiciones o insumos para ser medidas o evaluadas. Como es el caso de las metas medidas hasta fin de año.

Figura 1
Clasificación de Metas Semestrales, según resultado.
I Semestre 2024

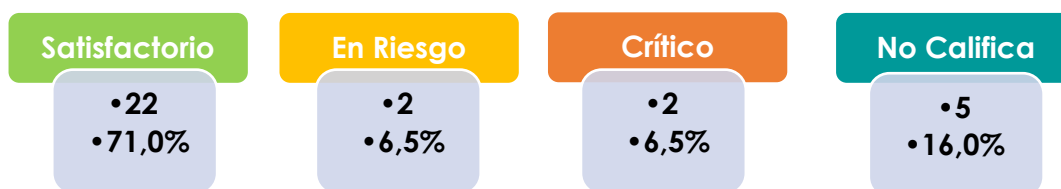


IV. Análisis de Resultados de Ejecución Programática

El POIA 2024 de la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo tiene un total de 31 indicadores, con sus respectivas metas, de los cuales durante este primer semestre muestran el siguiente estado de cumplimiento:

Figura 2

Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo. Estado de cumplimiento de los indicadores POIA evaluados. I semestre 2024.



En términos de estado o situación los indicadores muestran el siguiente comportamiento de cumplimiento:

Cuadro 1

Costa Rica, INA. Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo. Indicadores POIA por situación, según unidad. I Semestre 2024

Unidad	Total	Satisfactorio	En riesgo	Crítico	No califica
TOTAL	31	22	2	2	5
Recursos Humanos	5	2	-	-	3
Recursos Materiales	7	4	2	1	-
Compras Institucionales	9	8	-	1	-
Archivo Institucional	5	5	-	-	-
Recursos Financieros	4	2	-	-	2
Coordinadora	1	1	-	-	-

Fuente: Elaboración propia conforme Reporte SEMS.

Según el cuadro anterior, el estado de los indicadores refleja que existe un 6,5% de indicadores que se encuentran en riesgo para ser cumplidos, mientras que un 71,0% se encuentran en estado satisfactorio, el 6,5% en estado crítico y un 16,0% no califican.

V. Detalle de Resultados por Unidad

Con respecto al cumplimiento de las metas de los indicadores correspondientes a cada unidad adscrita a la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo, a continuación, se presenta el detalle de las actividades realizadas y los resultados alcanzados.

5.1. Unidad de Recursos Humanos

La Unidad de Recursos Humanos cuenta con cinco indicadores de los cuales dos se encuentran en estado satisfactorio y tres en estado de no califica. Es importante indicar que, al ser metas porcentuales, el cumplimiento se verá reflejado hasta el segundo semestre, por lo que se puede indicar que existe una alta probabilidad de que se cumplan al final del período.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de avance del plan para la disminución de la brecha de competencias del personal. (129)	90,0%	44,4% (4/9)	49,0%	En Proceso/ Satisfactorio

Para el primer semestre la Unidad ha alcanzado un total de cuatro productos de los nueve que tiene planificados, logrando un cumplimiento del 49,0% de la meta programada.

El informe de impacto y brechas es un subproducto derivado y complementario del Plan Maestro Anual de Capacitación (PMAC), lo que genera que esta medición forme parte del plan de trabajo del Proceso de Desarrollo de Recursos Humanos y se haya convertido en un aporte de medición de la erogación económica que significa el desarrollo del PMAC.

Este informe es bianual (se realiza cada dos años), pues mide la disminución de la brecha una vez que se haya ejecutado el Plan Maestro de Capacitación del año en curso, por lo que se genera un informe en el segundo semestre para completar las etapas que corresponden; esto sucede porque en un año se evalúa y en el siguiente se ejecuta. El dato que se obtiene es sumamente valioso para medir la efectividad en el desempeño de las funciones y la disminución promedio anual de la brecha detectada.

Se detallan los cuatro productos ejecutados:

- Documentos recibidos de la detección de necesidades 2023, para 2024. Las líneas estratégicas en materia de capacitación son establecidas por las Autoridades Superiores, para los periodos 2023, 2024 y 2025, según oficio GG-861-2024, están dirigidas en las siguientes áreas temáticas: servicio al cliente, equidad, pobreza y derecho a la educación, educación; con enfoque de derechos humanos y de atención de personas en desventaja social.
- Plan Maestro Anual de Capacitación 2024, elaborado.
- Aprobación del Plan Maestro Anual de Capacitación, por parte de la Comisión de Capacitación (acuerdo CC-206-2023).
- Presentación ante la Junta Directiva del Plan Maestro Anual de Capacitación, 2023 (acuerdo de Junta Directiva AC- JD- 415- 2023)

Dentro de los factores de éxito que la unidad detalla están:

- ✓ El aporte del personal del Proceso de Desarrollo de la Unidad de Recursos Humanos que tiene amplia experiencia y compromiso.
- ✓ La información que generan las jefaturas sobre los efectos de la capacitación en los puestos de trabajo y en las personas colaboradoras.

Para el segundo semestre del año, se ejecutarán las siguientes etapas:

- Seguimiento del PMAC 2024, incluye la digitación de las hojas de catálogo
- Ejecución Plan Maestro Anual de Capacitación año 2024.

- Aplicación de la evaluación de impacto a las personas funcionarias usuarias del sistema de plan capacitación 2023.
- Aplicación del cierre de brechas a las personas funcionarias con cargos de jefatura y encargados, usuarias del sistema de plan 2023.
- Emisión del informe con los resultados del impacto y las brechas de los servicios de capacitación 2023.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de ejecución del Plan maestro de capacitación. (130)	90,0%	27,0% (45/167)	30,0%	En Proceso/ No califica

El Plan Maestro Anual de Capacitación (PMAC) para el Año 2024, tiene como objetivo: gestionar, los conocimientos, habilidades técnicas, pedagógicas o transversales que requiere el personal docente y de apoyo a la función sustantiva, con el fin de garantizar servicios de formación y capacitación actualizados, de calidad y acordes a las necesidades del país y del entorno global; de forma que el talento humano tenga las competencias socio laborales para la adaptación al cambio y a las nuevas tendencias tecnológicas y sociales requeridas por los distintos sectores productivos.

El PMAC incluye los lineamientos específicos en materia de capacitación del personal emitidas por las Autoridades Superiores, según lo indicado en el oficio GG-861-2021, sobre las directrices aplicables a los años 2023, 2024 y 2025, tal como se mencionó en el indicador anterior, así como, a lo establecido en el Reglamento para la Administración de la Capacitación, Formación Profesional y Especialización de las Personas Funcionarias del INA, artículos del 6 al 13; y al procedimiento P URH PDRH 02 Servicios de Capacitación Interna de Personal y se encuentra alineado al Plan Estratégico y al Plan Operativo Institucional en lo que respecta a objetivos estratégicos y operativos, indicados por las dependencias solicitantes.

El avance semestral de este indicador se debe a que la unidad ha ejecutado un total de 45 servicios de capacitación de los 167 planificados en el presente año, obteniendo un cumplimiento de la meta de un 30,0%.

En la siguiente tabla se presenta la cantidad de servicios de capacitación y formación en las áreas técnica, pedagógica y transversal, alcanzados en los seis primeros meses del año.

Mes	Cantidad de cursos ejecutados
Total	45
Enero	2
Febrero	7
Marzo	11
Abril	5
Mayo	10
Junio	10

Es importante mencionar que, para ejecutar el Plan Maestro Anual de Capacitación, se deben realizar procesos de contratación de entidades externas, las cuales por el proceso de licitación salen mayormente en el segundo semestre del 2024, obteniendo una fuerte ejecución de cumplimiento de la meta al final del periodo. Así mismo, se debe indicar que este, queda sujeto a cambios debido a circunstancias internas o externas a la institución y al país, por tanto, la cantidad de servicios de capacitación presentados y aprobados por la Comisión pueden variar, aumentando o disminuyendo.

La Unidad destaca como factores de éxito los siguientes:

- ✓ Disponibilidad de presupuesto suficiente para costear el Plan Maestro de Capacitación (PMC) a pesar de que los servicios de capacitación ya no se consideran para el pago de la carrera profesional.
- ✓ El equipo de coordinadores que tiene el Proceso de Desarrollo de la Unidad de Recursos Humanos está comprometido con el quehacer y laboran en los procesos de contratación para tener un alto porcentaje de acierto en los carteles que se publican.

- ✓ Coordinación y divulgación los cursos, que se ejecutan conforme a la planificación realizada.

El Plan Maestro de Capacitación, es una forma de motivación en la mejora del desempeño laboral de los (as) funcionarios (as) del Instituto Nacional de Aprendizaje.

Para este indicador la Unidad no establece medidas correctivas.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de iniciativas ejecutadas para fortalecer el talento humano. (133)	90,0%	8,3% (1/12)	9,0%	En Proceso/No Califica

Las iniciativas son propuestas que se ejecutan dentro del Plan de Trabajo Anual, conformada por un conjunto de actividades, que buscan un impacto positivo, tanto en relaciones laborales como en los servicios que brinda la URH y que apoyan las políticas institucionales para alcanzar metas y objetivos, todo dentro de un marco de compromiso, responsabilidad y lealtad, estas son definidas por la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo, y están contempladas directa o indirectamente en el PEI y por ende permeadas en el POIA. Para el mes de mayo se cuenta con una iniciativa ejecutada; que refiere a la implementación de ajustes (en el ámbito de su competencia), producto de la declaratoria de nulidad del Reglamento Autónomo de Servicios y la entrada en vigor de la Ley Marco de Empleo Público y su reglamento.

De acuerdo con las iniciativas establecidas para la URH, en el oficio GNSA-93-2024, se indican las once restantes, que se encuentran con grados de avance conforme con el cronograma establecido; por lo que se considera que al finalizar el periodo se alcance la meta propuesta:

- Crear un perfil en contratación pública que conozca y realice las etapas del proceso de contratación al amparo de la ley general de contratación pública para el proceso de adquisiciones de la UCI.
- Al menos 4 reuniones de seguimiento y asesoramiento técnico con los PSAC.
- Coordinar el concurso interno para las plazas vacantes puras promovido por la administración superior.
- Asumir la vigilancia, seguimiento y control de la ocupación efectiva de los puestos reservados para cubrir lo indicado en la ley 8868 (inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad en el sector público)
- Análisis e información sobre correspondencia de vacaciones colectivas e incentivo de 4,64% a la docencia.
- Realizar el proceso de levantamiento de cargos institucionales.
- Implementación de la fase final de la "automatización de marcas" mediante SIRH.
- Elaboración de guía de atención de trámites de denuncias de la soda.
- Análisis de pliego de condiciones por demanda para capacitación interna y compra de medicamentos.
- Análisis de ampliación de oferta de autoaprendizaje coordinada desde DRH.
- Revisión y actualización de los manuales de uso de los módulos del SITH.

Como factores de éxito, la Unidad indica:

- ✓ La planificación de las iniciativas responsabiliza a las personas funcionarias de cada Proceso y se da seguimiento mensual a su avance, con lo que se logra un alto nivel de compromiso y que se cumpla con las expectativas.
- ✓ Las iniciativas forman parte del CRI de las personas funcionarias.
- ✓ Las iniciativas se han interiorizado en los colaboradores de cada Proceso, se planifican anualmente, se les da seguimiento y se reporta su avance, de manera mensual.

- ✓ Constituyen oportunidades de mejora que se adicionan al plan de trabajo normal y que impactan de manera positiva a la población, por lo que mejoran sustancialmente el servicio que se brinda a las personas funcionarias, por ejemplo, digitalizar los expedientes de servicios de capacitación para que los títulos se reciban de forma digital y no física, lo que agilizó la entrega de estos.

La URH señala factores desfavorables por el nivel de avance en cuanto a cumplimiento; sin embargo, indica que el plan de trabajo de cada iniciativa se está cumpliendo sin atrasos y que no se han generado alertas de incumplimiento.

Factor	Causa	Medida Correctiva
La reincorporación al Régimen del Servicio Civil por declaratoria de inconstitucionalidad del artículo 24 del Reglamento Autónomo de Servicios.	Con la declaratoria de inconstitucionalidad del artículo 24 del Reglamento Autónomo de Servicios se generó muchas labores adicionales que requieren atención inmediata por el plazo otorgado.	Realizar un seguimiento mensual mediante los informes de fin de mes, para monitorear que la programación se cumpla en las fechas previstas.
El recurso humano disponible debe atender labores ordinarias que son necesarias para el buen funcionamiento de la institución, lo que hace que la planificación de las iniciativas se realice para cumplir a final de año	Las labores rutinarias que realiza la unidad hacen que la planificación de las iniciativas se vaya diluyendo durante el año para no afectar el plan de trabajo	Realizar un seguimiento mensual mediante los informes de fin de mes para monitorear que la programación se cumpla en las fechas previstas.
Las iniciativas se planifican de forma anual para su ejecución total a final de año, esto por convivir con las labores cotidianas.	Los productos que debe generar la unidad requieren atención, por lo que las iniciativas se van ejecutando en paralelo a lo largo del año	Realizar un seguimiento mensual mediante los informes de fin de mes para monitorear que la programación se cumpla en las fechas previstas.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de ejecución presupuestaria de las cuentas Cero y Seis. (134)	90,0%	34,7% (22.893.050.332/ 65.931.619.007)	39,0%	En Proceso/No califica

Según la información suministrada por la Unidad, se ha ejecutado un presupuesto de ₡22 893 050 332 de los ₡65 931 619 007 asignados en el presente período, representando un 39,0% de cumplimiento de la meta.

Algunos factores que influyeron para obtener este resultado son:

- ✓ El presupuesto de las cuentas de obligaciones obrero-patronales es de los más importantes para la institución y requiere un constante monitoreo con el objetivo de no pagar de más o dejar cuentas descubiertas para los meses que restan del año.
- ✓ Se tiene una persona funcionaria dedicada a la atención de estas cuentas para que, en conjunto con la relación de puestos, el control desarrollado facilite la alerta y la toma de decisiones de las autoridades superiores.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de avance de los estudios de cargas de trabajo en el año. (154)	90,0%	100,0% (13/13)	111,0%	En Proceso/ Satisfactorio

Los estudios de cargas de trabajo cuentan con 13 etapas por cumplir en cada uno. A la fecha la URH ha completado estas etapas en dos estudios que fueron entregados:

- Informe de Estudio de Cargas de Trabajo para la Unidad Regional Brunca del Proceso Financiero Contable y Caja Chica del Instituto Nacional de Aprendizaje. (URH-216-2024)
- Informe del Estudio de Cargas de Trabajo a las Personas Funcionarias de la UACI del Instituto Nacional de Aprendizaje. (URH-PDRH-INF-131-2024)

Por lo tanto, para el primer semestre del año, la meta establecida para este indicador alcanzó un cumplimiento de un 111,0%.

A continuación, se presentan las 13 actividades realizadas del estudio de cargas de trabajo finalizado para la Unidad Regional Brunca del Proceso Financiero Contable y Caja Chica.

Planear

- 1) Visita a la dependencia y reunió con el Encargado URB-PFC.
- 2) Sensibilización al personal Financiero Contable sobre el Proyecto Cargas de trabajo
- 3) Planificación y calendarización de entrevistas a las personas funcionarias.
- 4) Solicitud de información general al URB-PFC.

Hacer

- 5) Entrevista a las personas funcionarias del Proceso Financiero Contable
- 6) Diagramación de las actividades sustantivas de los funcionarios.
- 7) Tabulación y análisis de la información recopilada
- 8) Estudio de tiempos.
- 9) Cálculos de Capacidad Operativa: Carga de trabajo (Q), Capacidad total del trabajo (Ct) y Necesidad del número de trabajadores (Nnt).

Verificar

- 10) Análisis de la información obtenida e identificación de oportunidades de mejora.
- 11) Presentar a jefatura de proceso los resultados de los cálculos y análisis obtenidos.

Actuar

- 12) Composición del informe.
- 13) Entrega del informe vía SCC.

Se describen las 13 etapas finalizadas del Estudio de Cargas de Trabajo a las Personas funcionarias de la UACI del Instituto Nacional de Aprendizaje.

Planear

- 1) Visita a la dependencia y reunión con la Encargada de la Unidad.
- 2) Sensibilización al personal de la UACI, sobre el Proyecto Cargas de trabajo.
- 3) Planificación y calendarización de entrevistas a las personas funcionarias.
- 4) Solicitud de información general de la UACI.

Hacer

- 5) Entrevista a las personas funcionarias de la UACI.
- 6) Diagramación de las actividades sustantivas de las personas funcionarias.
- 7) Tabulación y análisis de la información recopilada
- 8) Estudio de tiempos.
- 9) Cálculos de Capacidad Operativa: Carga de trabajo (Q), Capacidad total del trabajo (Ct) y Necesidad del número de trabajadores (Nnt).

Verificar

- 10) Análisis de la información obtenida.
- 11) Presentar a jefatura de proceso los resultados de los cálculos y análisis obtenidos.

Actuar

- 12) Composición del informe.
- 13) Entrega del informe vía SCC.

Como aspectos primordiales que favorecieron el avance de la meta de este indicador, resaltan:

- ✓ El contar con dos personas con formación en ingeniería industrial para realizar esta labor.

- ✓ La planificación anual consensuada y tener un manual que normaliza la realización de estudios de cargas de trabajo, ha permitido alcanzar la meta no solo de avance de estudios sino de ejecución de estudios completos.
- ✓ Se procede a mejorar sustancialmente la manera en que se venían ejecutando y se instruyó a los dos profesionales para atender de forma paralela dos estudios simultáneos para unirse en la revisión de los datos y la generación de resultados, esto aumentó considerablemente el nivel de cumplimiento de las etapas.

Existen dos estudios de cargas de trabajo que están en proceso de elaboración y programados para finalizar en el segundo semestre: Un estudio en el Almacén Central y otro estudio en el Almacén de la Unidad Regional Huetar Norte.

5.2. Unidad de Recursos Materiales

La unidad de Recursos Materiales cuenta con siete indicadores de los cuales cuatro tienen una condición de satisfactorio, dos se encuentran en condición de riesgo de cumplimiento y uno en estado crítico; sin embargo, al ser indicadores anuales, existe una alta probabilidad de cumplimiento de estos.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de pólizas de seguros renovadas. (118)	40,0%	62,5% (10/16)	156,0%	En Proceso/ Satisfactorio

Esta unidad logró ejecutar en el primer semestre, la cantidad de 10 pólizas de seguros de un total de 16 programadas, representando un 156,0% de cumplimiento de la meta.

Se presentan a continuación, las pólizas renovadas:

- Seguro Riesgo nombrado, URMA-OP-36-2024
- Seguro de automóviles, URMA-OP-32-2024
- Seguro de riesgos de trabajo, URMA-OP-150-2024
- Póliza Embarcaciones, URMA-OP-313-2024

- Póliza Incendio Multirriesgo, URMA-OP-367-2024
- Póliza Responsabilidad Civil General (edificios INA, clientes externos), URMA-OP-31-2024
- Póliza Equipo Electrónico, URMA-OP-214-2024
- Póliza Responsabilidad Civil Umbrella, URMA-OP-315-2024,
- Póliza Riesgo Estudiantes, URMA-OP-144-2024
- Póliza Transporte Interior Mercancías, URMA-OP-33-2024

Dentro de los factores positivos que incidieron en el avance de la meta del indicador, están:

- ✓ Compromiso por parte del personal del staff en seguros para la gestión de pagos de las pólizas en los tiempos establecidos.
- ✓ Buena relación con la cliente corporativa del Instituto Nacional de Seguros, lo cual agiliza las diferentes gestiones que se realizan con dicha entidad.
- ✓ El planeamiento que se realiza para la proyección del presupuesto a nivel de la unidad permite contar con las pólizas al día.
- ✓ Se logra el aseguramiento de estudiantes (incluye modalidad virtual) y aseguramiento personas funcionarias y responsabilidad civil, lo cual conlleva a un bienestar y seguridad del personal institucional.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de solicitudes de mantenimiento de servicios generales realizadas. (119)	80,0%	62,7% (200/319)	78,0%	En Proceso/ Satisfactorio

Al primer semestre se atendieron 200 solicitudes de un total de 319 solicitudes de mantenimiento, obteniendo un cumplimiento de la meta del 78,0%. Las 20 solicitudes anuladas, no se toman en cuenta dentro de los datos de solicitudes atendidas.

Algunas de las solicitudes están relacionadas con reparaciones en los servicios de fontanería, infraestructura física, mobiliario, electricidad, entre otros.

La Unidad señala como factores positivos:

- ✓ Asignación de trabajo al personal de mantenimiento del Proceso de Servicios Generales, a través de la herramienta Service Desk, lo que permite brindar un seguimiento más oportuno.
- ✓ Atención de las solicitudes registradas en el Service Desk, a través de la distribución de labores.
- ✓ Mayor control por parte de la jefatura de la Unidad, debido a que las designaciones de las solicitudes recibidas son distribuidas por un profesional del staff de la URMA.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de servicios de transporte asignados. (120)	90,0%	75,2% (1 456/1 936)	84,0%	En Proceso/ Satisfactorio

El avance de cumplimiento de la meta es del 84,0%, y obedece a que la Unidad ejecutó 1 456 solicitudes de transporte asignadas de las 1 936 recibidas.

Algunos factores que contribuyeron en el cumplimiento de la meta de este indicador son:

- ✓ Asignación de las solicitudes de transporte a través de la plataforma digital institucional SICOVE y el rol automático.
- ✓ Coordinación mutua con otras áreas de transporte de las unidades regionales, lo que incrementa la utilización de la flotilla vehicular.
- ✓ El INA cuenta actualmente con un contrato de mantenimiento de vehículos, que se basa en la preselección de oferentes y que permite contar con un adecuado funcionamiento de los vehículos.
- ✓ Respuesta oportuna a las solicitudes de la población estudiantil, así como, de las personas funcionarias.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de solicitudes de acciones técnicas concernientes a proyectos de mejoramiento de edificaciones realizadas. (121)	100,0%	41,0% (17/41)	41,0%	En Proceso/ En riesgo

De la meta de 41 solicitudes de acciones técnicas concernientes a proyectos de mejoramiento de edificaciones programadas, la URMA logró ejecutar 17 solicitudes, las cuales representan el 41,0% de cumplimiento.

El cumplimiento de lo indicado en el oficio MIDEPLAN-DM-CIRC-0002-2024, con respecto al registro y actualización de proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública, para la creación y asignación de códigos, han afectado las rutas críticas para la ejecución de las diferentes etapas.

Se detallan el total de acciones ejecutadas, según proyecto de mantenimiento:

Proyectos de Mantenimiento	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Descripción de la acción realizada
TOTAL	41	17	
1. Diseño suministro e Instalación de aulas reubicables en el nuevo Centro de Formación de Coto Brus.	3	1	* Inicio de la contratación.
2. Construcción en rampa de cancha del Centro de Formación de Naranjo.	4	2.01	*Inicio de la contratación. *Revisión de pliego de condiciones.
3. Contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados para la unidad regional Huetar Norte.	6	2	* Inicio de la contratación. *Revisión de pliego de condiciones.
4. Suministro e instalación de acometida eléctrica para el cuarto máquinas y sistemas de bombeo de la Sede Central.	3	3	* Inicio de la contratación. *Revisión del pliego de condiciones. *Elaboración de estudio técnico.
5. Suministro e instalación de alarma de incendio de edificio de USU- Biblioteca- Auditorio.	5	3.07	* Inicio de la contratación. *Revisión del pliego de condiciones. *Elaboración de estudio técnico.

Proyectos de Mantenimiento	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Descripción de la acción realizada
6. Contratación de remodelación de la planta de procesamiento de valor agregado para el traslado del Centro de Formación Profesional Coto Brus.	4	2.01	* Inicio de la contratación. *Revisión del pliego de condiciones.
7. Proyecto de sistema de detección y alarma contra incendios en Upala.	2	1	* Inicio de la contratación.
8. Instalación de malla perimetral en el Centro de Formación Profesional de Sarapiquí.	4	0	
9. Obras de mantenimiento varios en el Centro de Formación Profesional de Florida Sur	5	2.01	* Inicio de la contratación. *Revisión del pliego de condiciones.
10. Diseño y remodelación de cuarto limpio en el Centro de Formación Profesional de San Ramón.	5	0.95	* Inicio de la contratación.

Para dar seguimiento al cumplimiento de este indicador, la URMA detalla que cada proyecto de mejoramiento de edificaciones realizadas consta de siete etapas:

- Etapa 1: inicio de la contratación.
- Etapa 2: revisión del cartel o revisión del pliego de condiciones.
- Etapa 3: elaboración de estudio técnico.
- Etapa 4: orden de inicio.
- Etapa 5: ejecución de la obra (las acciones varían dependiendo del proyecto).
- Etapa 6: limpieza y recepción de la obra.
- Etapa 7: acabados (limpieza) y entrega o recepción de la obra.

La Unidad indicó como factores de éxito, el compromiso por parte del personal del Proceso de Arquitectura y Mantenimiento (PAM-URMA), así como, la distribución en la asignación de labores a los profesionales. Lo anterior, a pesar de la jubilación de una profesional en ingeniería civil, asimismo, una eficaz comunicación con la jefatura del staff URMA.

Cabe recordar, que la atención a las solicitudes planteadas por parte de las personas funcionarias de las unidades organizativas a nivel país, beneficia a la población estudiantil al contar con una infraestructura en constante mejoramiento tanto de inversión como de obra mayor.

La Unidad señala como factor desfavorable:

Factor	Causa	Medida Correctiva
No disponer del código SNIP (MIDEPLAN), en el tiempo requerido.	Cambio en normativa del SNIP (MIDEPLAN) y cambios en la directriz a nivel interno.	Dar prioridad a los proyectos según interés de los centros ejecutores.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de solicitudes de acciones técnicas concernientes a proyectos de inversión realizadas. (122)	100,0%	33,0% (3/9)	33,0%	En Proceso/ En riesgo

Para este semestre, la Unidad ejecutó 3 acciones técnicas de las 9 programadas para este año, lo que significa un avance de cumplimiento de la meta del 33,0%; estas acciones se mencionan a continuación:

Proyectos de Inversión	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Descripción de la acción realizada
TOTAL	9	3,81	
1. Contratación del Proyecto Remodelación de la Soda Institucional del INA en Sede Central.	5	2,05	* Inicio de la contratación. * Revisión de pliego de condiciones.
2. Construcción para la Ampliación Y Remodelación del Centro de Formación Profesional de Sarapiquí, Unidad Regional Huetar Norte (Convenio Marco del Ministerio de Hacienda)	2	0,87	* Inicio de la contratación.
3. Construcción de la Remodelación Integral del Almacén de la Unidad Regional Central Oriental (Convenio Marco del Ministerio de Hacienda)	2	0,89	* Inicio de la contratación.

Como factores de éxito la Unidad, indica los siguientes:

- ✓ Compromiso por parte del equipo de trabajo del Proceso de Arquitectura y Mantenimiento, a pesar de la jubilación de una profesional en ingeniería civil
Adecuada distribución de labores.

- ✓ Proyección del presupuesto en conjunto con la Unidad de Recursos Materiales para los diferentes proyectos.
- ✓ La atención a las solicitudes planteadas por parte de las personas funcionarias de las unidades organizativas a nivel país, beneficia a la población estudiantil al contar con una infraestructura en constante mejoramiento tanto de inversión como obra mayor.

Tal como se mencionó anteriormente, el cumplimiento de lo indicado en el oficio MIDEPLAN-DM-CIRC-0002-2024, con respecto al registro y actualización de proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública, para la creación y asignación de códigos, han afectado las rutas críticas para la ejecución de las diferentes etapas.

La Unidad señala como factores desfavorables:

Factor	Causa	Medida Correctiva
No disponer del código SNIP (MIDEPLAN), en el tiempo requerido.	Cambio en normativa del SNIP (MIDEPLAN) y cambios en la directriz a nivel interno.	Dar prioridad a los proyectos según interés de los centros ejecutores.
Los tiempos no son suficientes.	Atrasos en los plazos establecidos en los cronogramas	Seguimiento y cumplimiento del cronograma establecido por parte del profesional responsable.

Los proyectos de inversión también contienen las siete etapas, descritas en el indicador anterior:

- ✓ Etapa 1: inicio de la contratación.
- ✓ Etapa 2: revisión del cartel o revisión del pliego de condiciones.
- ✓ Etapa 3: elaboración de estudio técnico.
- ✓ Etapa 4: orden de inicio.
- ✓ Etapa 5: ejecución de la obra preliminar (las acciones varían dependiendo del proyecto).
- ✓ Etapa 6: limpieza y recepción de la obra. (obra gris y electromecánica)
- ✓ Etapa 7: acabados y entrega de la obra.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de avalúos de edificaciones propiedad del Instituto correspondientes al período vigente, actualizados. (229)	16	0,0% (0/0)	0,0%	Pendiente/ Crítico

La Unidad no logró ejecutar ningún avalúo en el primer semestre, lo que significa que la meta se encuentra en estado de cumplimiento crítico. En el primer semestre se da prioridad al cumplimiento de los lineamientos sobre registro y actualización de proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) según circular MIDEPLAN-DM-CIRC-0002-2024, el aprendizaje y su puesta en ejecución paralelo a las actividades ordinarias ha generado incidencia en el cumplimiento de la meta de este indicador.

A pesar de tener un estado de cumplimiento crítico, la Unidad menciona que existen 8 avalúos que están programados para realizarse en el segundo semestre, en diferentes zonas del país:

- Avalúo del Centro Regional Polivalente Victor Manuel Sanabria Martinez. (La Marina)
- Avalúo del Terreno Desmontes en Puntarenas.
- Avalúo del Centro Nacional Especializado Náutico Pesquero.
- Avalúo de Terreno en San Ramón.
- Avalúo de Ciudadela 15 de Setiembre.
- Avalúo del Centro de Formación Ciudad Quesada.
- Avalúo del Centro de Formación Ciudad Quesada. (Propiedad Anexa)
- Avalúo de la Unidad Regional Caribe.

Es importante indicar que, por normativa, estos deben actualizarse cada cinco años, según el control de avalúos que se lleva en el Proceso de Arquitectura y Mantenimiento.

Como medida correctiva la Unidad establece la siguiente:

Factor	Causa	Medida Correctiva
Cambios por atención a directrices gubernamentales	Cambio en normativa del SNIP (MIDEPLAN) y cambios en la directriz a nivel interno, se da prioridad a la atención de lo indicado en la circular MIDEPLAN-DM-CIRC-0002-2024.	Se tiene contemplado cumplir con el plan de trabajo en el segundo semestre del año en curso, por parte del Proceso de Arquitectura y Mantenimiento.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de estudios elaborados para la contratación de servicios de apoyo. (230)	100,0%	100,0% (17/17)	100,0%	En Proceso/ Satisfactorio

Con respecto a este indicador, se tiene un cumplimiento de avance del 100,0%, ya que la Unidad logró elaborar 17 estudios técnicos de los 17 estudios técnicos solicitados. Estos se elaboran enfocados en estudios técnicos de vigilancia, zonas verdes y limpieza, que se realizan en todo el país.

Se describen a continuación, los estudios elaborados por la Unidad en este semestre:

- Contratación de Servicios de Aseo y Limpieza de Instalaciones de La Unidad Regional de Cartago y sus centros adscritos, 2024LY-00000-00010.
- Contratación de Servicios de Zonas Verdes para Instalaciones del Centro Nacional Especializado en Agricultura Orgánica y Centro de Formación de Paraíso, 2024LE-00000 | -0002100010.
- Contratación de Servicios de Aseo y Limpieza para las Instalaciones del Centro De Formación Profesional de Puriscal, 2024LE-000001-0002100010.
- Estudio Técnico Servicio de Aseo, Limpieza y Mantenimiento de Zonas Verdes para las Instalaciones del Centro de Formación Profesional de Upala, 2023LE-000008-0002100006.

- Contratación de Servicios de Zonas Verdes para el Centro de Formación Profesional de San Ramón, 2024LE-000002-0002100008.
- Estudio Técnico Servicio de Aseo y Limpieza para las Instalaciones del Centro de Formación Profesional de Zetillal, 2023LE-000002-0002100002.
- Estudio Técnico Servicio de Aseo y Limpieza para las Instalaciones del Centro de Formación Profesional de Valverde Vega, 2024LE-000002-0002100003.
- Estudio Técnico Servicio de Aseo y Limpieza para las Instalaciones del Centro de Formación Profesional de Alajuela, 2024LE-000001-0002100003.
- Estudio Técnico Servicio de Aseo y Limpieza para las Instalaciones del Centro Regional Polivalente de Puntarenas 2024LE-000001-0002100007.
- Estudio Técnico del Servicio de Zonas Verdes y Jardinería para las Instalaciones del Centro de Formación Profesional de Osa, 2024LD-000006-0002100008.
- Compra de Papel Toalla de la Unidad Regional Brunca, 2024LD-000009-0002100008.
- Contratación de Servicios de Recolección de Basura para la Sede Central, 2024LD-000046-0002100001.
- Servicio de Seguridad y Vigilancia Física para las Instalaciones del Centro Regional Polivalente de Liberia y Unidad Regional Chorotega (Convenio Marco), 2018LN-000007-000910000.
- Servicio de Seguridad y Vigilancia Física y Electrónica para las Instalaciones del Buque Escuela Solidaridad y Centro Nacional Especializado Náutico Pesquero, 2024LY-000001-0002100007.
- Servicio de Seguridad y Vigilancia Física y Electrónica para las Instalaciones del Centro de Formación Profesional Monseñor Sanabria y la Dirección Regional Huetar Norte, 2024LY-000001-0002100006.
- Servicio de Seguridad y Vigilancia Física y Electrónica para las Instalaciones del C.R.P Liberia y Unidad Regional Chorotega, 2023LY-000001-0002100004.
- Estudio Técnico Servicio de Fumigación para las Instalaciones de la Regional Huetar Norte y sus centros adscritos 2024LD-000011-0002100006.

Algunos factores que incidieron en el cumplimiento satisfactorio de la meta de este indicador son:

- ✓ Distribución en la atención de la elaboración de los estudios técnicos por parte del personal del equipo de contratación del staff URMA y que conllevan la atención de las diferentes unidades organizativas de la institución.
- ✓ Se cuenta con el apoyo de una persona funcionaria, al equipo de trabajo en las diferentes gestiones ante el SICOP, por otra parte, se brinda un seguimiento por parte de la jefatura de la unidad de forma periódica.
- ✓ La atención que se brinda a las diferentes unidades organizativas de la institución con lo que se permite la continuidad de los servicios básicos institucionales (seguridad, ornato, limpieza, fumigación y aires acondicionados).

5.3. Unidad de Archivo Central Institucional

La unidad de Archivo Central Institucional cuenta con cinco indicadores, los cuales tienen una condición de satisfactorio; lo que significa que existe una alta probabilidad de cumplimiento anual.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de archivos de gestión auditados (108)	20	50,0% (10/20)	50,0%	En Proceso/ Satisfactorio

La Unidad para el primer semestre logró auditar 10 archivos de diferentes dependencias del INA, representando un cumplimiento del 50% de la meta.

El resultado se obtiene debido al seguimiento mensual del Plan de Trabajo y cumplimiento de los indicadores programados por esta.

Se presentan a continuación, las dependencias que fueron inspeccionadas:

- Núcleo Industria Gráfica (Jefatura), archivo electrónico UACI-93-2024/ INF-05-2024.
- Proceso de Gestión Administrativa del Núcleo Industria Gráfica, archivo electrónico UACI-93-2024/ INF-05-2024.
- Proceso de Gestión Tecnológica del Núcleo Industria Gráfica, archivo electrónico UACI-93-2024/ INF-05-2024.
- Proceso de Planeamiento y Evaluación del Núcleo Industria Gráfica, archivo electrónico UACI-93-2024/ INF-05-2024.
- Núcleo Eléctrico (Jefatura), archivo electrónico UACI-114-2024/INF-06-2024.
- Proceso de Gestión Administrativa del Núcleo Eléctrico, archivo electrónico UACI-114-2024/INF-06-2024.
- Proceso de Gestión Tecnológica del Núcleo Eléctrico, archivo electrónico UACI-114-2024/INF-06-2024.
- Proceso de Planeamiento y Evaluación del Núcleo Eléctrico, archivo electrónico UACI-114-2024/INF-06-2024.
- Proceso Financiero Contable de la Unidad Regional de Cartago, archivo electrónico UACI-136-2024/INF-07-2024.
- Proceso Financiero Contable de la Unidad Regional de Heredia, archivo electrónico UACI-138-2024/INF-08-2024.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de capacitaciones brindadas por la UACI en los procesos relacionados a la gestión de documentos, desde su creación hasta su disposición final. (135)	8	50,0% (4/8)	50,0%	En Proceso/ Satisfactorio

Debido al desempeño y seguimiento mensual para el cumplimiento de los indicadores y metas, y la actualización del archivo denominado "Control de Cumplimiento Anual para Monitorear el Avance en los Indicadores"; la Unidad de Archivo Central Institucional logró ejecutar cuatro capacitaciones en el primer semestre de un total de ocho planificadas para el periodo, obteniendo un 50,0% de cumplimiento de la meta.

Las cuatro capacitaciones impartidas o ejecutadas son:

- Elaboración Trámite de Valoración para la Conservación de Documentos: Se capacitaron 21 personas de las oficinas administrativas, Sede Central. (archivo electrónico y hoja de asistencia 25-01-2024)
- Elaboración Trámite de Valoración para la Conservación de Documentos (CFP): se capacitaron 76 personas de diferentes centros de formación adscritos a las regionales. (archivo electrónico y hoja de asistencia 31-01-2024)
- Buenas Prácticas en el Uso del SCC: Se capacitaron 152 personas de Unidades Regionales, Centros de Formación, Núcleos Tecnológicos y dependencias de la Sede Central. (archivo electrónico, hoja de asistencia 30-05-2024)
- Gestión de Documentos: Se capacitaron 124 personas de Unidades Regionales, Centros de Formación, Núcleos Tecnológicos y dependencias de la Sede Central. (archivo electrónico y hoja de asistencia 21-06-2024)

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de seguimientos a los archivos de gestión que tienen recomendaciones. (151)	8	50,0% (4/8)	50,0%	En Proceso/ Satisfactorio

La información suministrada por la UACI en la plataforma POIA-SEMS al primer semestre 2024, evidencia una ejecución de cuatro seguimientos o visitas a dependencias INA para la inspección de los archivos, generando un cumplimiento del 50% de la meta. Este avance se debe a los seguimientos mensuales que se

realizan al plan de trabajo y al cumplimiento de los indicadores programados por la Unidad.

A continuación, se presentan las dependencias visitadas por la Unidad durante este el primer semestre 2024:

- Asesoría de Igualdad y Equidad Género. (archivo electrónico UACI-11-2024 / INF-1-2024)
- Cooperación Externa. (archivo electrónico UACI-12-2024 / INF-2-2024)
- Proceso de Servicios Generales de la Unidad de Recursos Materiales. (archivo electrónico UACI-81-2024 / INF-3-2024)
- Unidad de Servicio al Usuario. (archivo electrónico UACI-85-2024 / INF-4-2024)

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de metros lineales del patrimonio documental del Instituto verificados. (152)	90,0%	100,0% (5/5)	111,0%	En Proceso/ Satisfactorio

La UACI logró verificar en el primer semestre 5 metros lineales de los 5 que tenían programados, lo que representa un cumplimiento del 111,0%. Se recibieron cinco transferencias documentales:

- Proceso de Adquisiciones de la Unidad de Compras Institucionales (archivo electrónico UACI-22-2024)
- Unidad de Compras Instituciones (archivo electrónico UACI-21-2024)
- Proceso de Servicio al Usuario de la Unidad Regional Pacifico Central (archivo electrónico UACI-77-2024)
- Proceso de Contratación de Servicios de Capacitación de la Unidad de Compras Institucionales (archivo electrónico UACI-75-2024)
- Proceso de Adquisiciones de la Unidad Regional Chorotega (archivo electrónico UACI-118-2024)

Es importante mencionar, que este indicador se ejecuta por demanda, por lo tanto, la Unidad desconoce la cantidad de transferencias (metros lineales) que pueden recibir durante el año.

Los aspectos que han incidido en el cumplimiento satisfactorio de la meta son:

- ✓ Contar con dependencias capacitadas en trámite de valoración de documentos.
- ✓ Brindar asesoría sobre el proceso de transferencia.
- ✓ Coordinar el traslado de los documentos.
- ✓ Programación semanal del recurso humano.
- ✓ Seguimientos mensuales de cumplimiento de indicadores y definición de prioridades.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de trámites de valoración de documentos presentados ante el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos. (153)	90,0%	100,0% (4/4)	111,0%	En Proceso/ Satisfactorio

Para el primer semestre, la Unidad logró cuatro trámites de valoración de documentos de los cuatro recibidos, lo que representa el 111,0% en el cumplimiento de esta meta. Se hace la observación que este, es un indicador que se ejecuta por demanda, por lo tanto, se desconoce la cantidad de trámites que se pueden recibir durante el año

Los trámites aprobados mediante las sesiones del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, según consta en el archivo electrónico, acta de sesión 01-2024, son:

- Núcleos Tecnológicos (Jefaturas)

- Procesos de Gestión Administrativa de los Núcleos Tecnológicos.
- Procesos de Gestión Tecnológica de los Núcleos Tecnológicos.
- Proceso de Planeamiento y Evaluación de los Núcleos Tecnológicos.

Los aspectos más importantes para que este indicador obtenga el estado de cumplimiento satisfactorio, son:

- ✓ Presentación de trámites por parte de las dependencias institucionales.
- ✓ Coordinación previa de la sesión del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos.
- ✓ Facilitar previamente los documentos que se analizarán en sesión.
- ✓ Participación de los representantes del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos.

5.4. Unidad de Compras Institucionales

La unidad de Compras Institucionales cuenta con nueve indicadores de los cuales ocho tienen una condición de satisfactorio y uno en condición de estado crítico; lo que significa que existe una alta probabilidad de cumplimiento anual.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de avance en el nivel de abastecimiento institucional. (109)	90,0%	97,2% (3 242 155/ 3 335 071)	108,0%	En Proceso/ Satisfactorio

Del total de solicitudes registradas o digitadas que fueron 3 335 071, la Unidad atendió 3 242 155; lo anterior según "Reporte de porcentaje de abastecimiento institucional" generado directamente del SIREMA en el Módulo de Gestión. Por lo tanto, se obtiene un 108,0% de avance de cumplimiento de la meta.

Es importante mencionar, que este indicador considera la totalidad de las líneas que cuentan con solicitudes de despacho a nivel institucional, tanto las que

realizan los Centros de Formación para el suministro de bienes para los SCFP, como las Unidades Administrativas; con este se pretende medir el porcentaje de abastecimiento de materiales para dichos servicios de capacitación y uso administrativo, y con ello evitar en la medida de lo posible el desabastecimiento.

Como factores de éxito se destacan principalmente el uso de carteles por demanda, lo que permite que se cuente con materiales para SCFP de una manera más ágil. Así mismo, las labores realizadas por las personas encargadas de los almacenes institucionales, tanto en coordinación dentro del almacén, como en los procesos de alisto y entrega de materiales.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de almacenes automatizados. (110)	10	0,0% (0/0)	0,0%	Pendiente/ Crítico

A la fecha la UCI, no ha logrado la automatización de ningún almacén, por lo que el nivel de cumplimiento de la meta de este indicador se encuentra en 0,0% y está catalogado en estado crítico. Sin embargo, la Unidad indica que se están ejecutando las diferentes actividades en tiempo y forma, según el trámite de compra 2021LA-000033-0002100001. Indican que se trabaja en la ejecución del proyecto de automatización de inventarios por medio de códigos de barras y RFID. Dicho proyecto se encuentra registrado como un proyecto de la Oficina de Administración de Proyectos; para un adecuado seguimiento y control de las actividades a desarrollar. Esta herramienta permitirá identificar automáticamente cada uno de los bienes que ingresarán a los Almacenes y tener un control más detallado de los bienes, desde su ingreso, almacenaje y despacho.

Durante los primeros meses de este año 2024, se ha trabajado en la realización de pruebas en el almacén de la Regional de Heredia de funcionalidad del software, que fue entregado y tropicalizado en el año anterior. Posteriormente, se trabajará en los requerimientos a desarrollar por el proceso de administración y desarrollo de

sistemas institucionales específicamente para aplicaciones del SIREMA y SIBI. La UCI menciona, que el plan de actividades fue recientemente actualizado y que se cuenta con un 81% de avance.

Como medida correctiva la Unidad establece la siguiente:

Factor	Causa	Medida Correctiva
Cambios requerimientos técnicos.	en Aprobación por GTIC de requerimientos técnicos para crear interfaz de RFID con SIREMA.	Oficio enviado a PASDI con requerimientos técnicos y reuniones de seguimiento.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de pruebas selectivas aplicadas a inventarios. (111)	89	76,4% (68/89)	76,4%	En Proceso/ Satisfactorio

La UCI para el primer semestre del año aplicó 68 de las 89 pruebas selectivas con su respectivo informe y en cumplimiento de la normativa vigente, lo que representa un estado de cumplimiento en riesgo del 76,4%.

Las pruebas selectivas, son verificaciones físicas que se realizan a las personas encargadas de inventarios; por medio de una muestra aleatoria de los bienes. Esta actividad se realiza con el objetivo de verificar las existencias físicas, uso, y control de los bienes institucionales. De acuerdo con el cronograma propuesto del Proceso de Programación y Control de Operaciones, las pruebas selectivas administrativas están programadas para el segundo semestre del año, al igual que en la programación en el POIA 2024 de la Unidad.

Como factores de éxito para el cumplimiento de la meta de este indicador, la Unidad indica: la calendarización que realiza todos los años, y el alto

involucramiento de las personas funcionarias del Proceso de Programación y Control de Operaciones, que permiten año con año cumplir con la meta.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de trámites promovidos por SICOP a nivel institucional para agilizar los procesos. (112)	100,0%	100,0% (224/224)	100,0%	En Proceso/ Satisfactorio

Las labores realizadas en años anteriores como, por ejemplo, la homologación del catálogo de bienes, capacitaciones, y con la experiencia otorgada en el uso diario del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), han permitido que el 100% de los trámites que se promueven a nivel institucional, sean tramitados por medio de este sistema, teniendo un avance de cumplimiento de la meta de un 100,0%.

Este modelo de proveeduría virtual permite generar importantes ahorros a proveedores e instituciones, en costos y tiempo, fomentar la transparencia, incentiva la participación de los oferentes y aumenta la competitividad de las empresas locales y el Estado. Ante esto, el INA, deberá de realizar los trámites de contratación administrativa, según su cuantía, estableciendo así compras directas y licitaciones abreviadas y públicas.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de solicitudes de bienes y servicios tramitadas. (113)	100,0%	99,0% (5 584/5 646)	99,0%	En Proceso/ Satisfactorio

Al primer semestre del año 2024, la Unidad ha tramitado por medio del Sistema de Recursos Materiales (SIREMA) 5 584 solicitudes de compra de las 5 646 recibidas, lo que representa el 99,0% de cumplimiento de la meta.

Las solicitudes de bienes y servicios son digitadas en el SIREMA por cada uno de los centros de costo que requieran algún tipo de bien o servicio en periodo presupuestario. El Proceso de Adquisiciones, consolida cada una de estas solicitudes, para posterior indicarle al Proceso de Programación y Control de Operaciones que puede aprobar la solicitud de compra y realizar la reserva presupuestaria. Posterior a esto, el Proceso de Adquisiciones, gestiona el trámite de compra, según la prioridad establecida, y la cuantía del trámite.

El éxito de este indicador se basa en tramitar las solicitudes de bienes y servicios generadas en el SIREMA en el menor tiempo posible y requiere de una coordinación efectiva entre el Proceso de Adquisiciones y el Proceso de Programación y Control de Operaciones. Al ser un trámite realizado por medio de un sistema informático, permite una mayor agilidad en este.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de las líneas de compra adjudicadas. (114)	90,0%	49,4% (783/1 586)	55,0%	En Proceso/ Satisfactorio

La UCI logró adjudicar 783 líneas de bienes y servicios de las 1 586 programadas, lo que representa un 55,0% en el cumplimiento de la meta. Cabe mencionar que, según la fórmula para calcular este indicador, no se consideran las líneas infructuosas o desiertas, las cuales fueron un total de 315, sea por incumplimientos técnicos, por falta de oferentes o por precio excesivo.

Como factores de éxito en este indicador la Unidad indica:

- ✓ Apropiaada elaboración de pliegos de condiciones y claridad en los requerimientos técnicos.
- ✓ Seguimiento mensual sobre los avances de todos estos trámites, por parte de UCI y del Proceso de Adquisiciones.
- ✓ Para estos primeros meses del año, desde el Proceso de Adquisiciones se ha promovido con la Unidades Técnicas aumentar las compras según

demanda, que permite abastecer en tiempo los Servicios de Capacitación con los materiales que requieran.

- ✓ Realización de sondeos de mercado en la plataforma SICOP, para la determinación de los precios de referencia y márgenes de razonabilidad, se busca también investigar cómo se comporta el mercado y los posibles proveedores interesados en participar en las futuras contrataciones de acuerdo con las necesidades de la institución.
- ✓ Implementación de una herramienta para llevar el control de vencimiento de los contratos a nivel institucional, esto con el fin de que los trámites puedan iniciar con el tiempo suficiente para buscar garantizar la continuidad de los servicios.

Al momento de la evaluación de este indicador, con corte al 31 de mayo; la UCI consideró que existía una baja adjudicación en los trámites de compra de parte de la institución, ya que, en este momento del año, la mayoría de tramites están en estado como publicados, en la recepción de ofertas o incluso en elaboración de pliego de condiciones, por lo que se espera que las cantidades aumenten positivamente en el segundo semestre del año en curso, ya que se estima finalizar alrededor de 659 líneas, que en este momento están en un estado de "Evaluación de Ofertas" y en "Recepción de ofertas".

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de trámites adjudicados en tiempo estipulado. (115)	80,0%	66,1% (74/112)	83,0%	En Proceso/ Satisfactorio

De un total de 112 tramites adjudicados, 74 se han adjudicado en tiempo y en forma y 38 trámites fueron adjudicados extemporáneamente, principalmente por atrasos en los estudios técnicos, obteniendo un 83,0% de cumplimiento de la meta.

La Unidad indica que el avance satisfactorio de la meta de este indicador radica en las gestiones que se realizan a tiempo considerando la ruta crítica de cada trámite.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de contratos de servicios de capacitación y formación profesional supervisados. (117)	100,0%	67,0% (4/6)	67,0%	En Proceso/ Satisfactorio

La Institución cuenta con varios contratos en ejecución de Servicios de Capacitación y Formación Profesional (SCFP), los cuales son brindados por entes externos.

Con el proceso de supervisión, se verifica que el proveedor cumpla con todos los aspectos que se solicitaron en el trámite de compra y contrato. Al primer semestre del 2024, esta Unidad ha supervisado 4 de los 6 contratos de SCFP vigentes o en ejecución, obteniendo un cumplimiento de la meta de un 67,0%.

A continuación, se presentan los cuatro contratos supervisados:

- 2019LN-000001-00021000010 Unidad Regional de Cartago.
- 2019LN-000001-00021000010 Unidad Regional de Cartago, Sede Los Santos.
- 2021LN-000002-00021000010 Unidad Regional de Cartago, Sede Turrialba.
- 2019LN-000001-00021000006 Unidad Regional Huetar Norte.

La Unidad indica que, al reciente corte, se cuentan con datos positivos de las supervisiones efectuadas a estos contratos, esto debido al seguimiento constante de estos de acuerdo con el cronograma planteado. Actualmente las supervisiones se realizan ya sean virtuales o presenciales, lo que facilita los tiempos de las actividades.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de códigos institucionales creados en la plataforma SICOP. (218)	100,0%	100,0% (6 383/6 383)	100,0%	En Proceso/ Satisfactorio

Para el primer semestre, la UCI ha creado 6 383 códigos de los 6 383 códigos solicitados, logrando un 100,0% en el cumplimiento de la meta.

Dentro de los factores de éxito mencionados por la Unidad, están:

- ✓ La finalización de la homologación de códigos institucionales a la nomenclatura SICOP, permite que las nuevas aperturas de códigos se realicen de una forma más eficiente.
- ✓ La experiencia acumulada por las personas funcionarias que realizan esta labor en el Proceso de Programación y Control de Operaciones.
- ✓ Las capacitaciones que se han brindado a las personas técnicas de la institución sobre el módulo de presolicitudes de códigos en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), dado que esta aplicación agiliza el proceso de creación de códigos por medio de una solicitud en línea, así como, los parámetros de clasificación del catálogo de bienes/servicios de SICOP.
- ✓ El Proceso de Programación y Control ha sumado esfuerzos en la cantidad de personas que tramitan estas creaciones para que el tiempo sea mucho menor.

5.5. Unidad de Recursos Financieros

La unidad de Recursos Financieros cuenta con cuatro indicadores de los cuales 2 tienen una condición de satisfactorio y dos están en estado no califica, lo cual significa que existe una alta probabilidad de cumplimiento anual.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de informes contables y presupuestarios emitidos según cronograma. (124)	29	45,0% (13/29)	45,0%	En Proceso/ Satisfactorio

La URF ha realizado 13 informes contables y presupuestarios de un total de 29 informes planificados para el período, lo que representa un 45,0% de cumplimiento de la meta.

El Proceso de Contabilidad a la fecha ha generado, **5** informes contables mensuales, en atención al oficio DCN-0012-2021 y según lo referido en los artículos 90, 91, 93 Y 94 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N°8131, Directriz CN-001-2019 y lo establecido en el Decreto Ejecutivo número 32988-H-MP-Plan, publicado en la Gaceta número 74 del 18 de abril de 2006, denominado Reglamento a la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos.

Así mismo, el Proceso de Presupuesto ha elaborado 8 informes que se detallan a continuación:

- 5 informes mensuales de ejecución presupuestaria, que son de uso interno de la institución y es una herramienta para comunicar el estado de la ejecución presupuestaria.
- 2 informes trimestrales de ejecución, que son en cumplimiento a lo indicado a los decretos ejecutivos que emite la Presidencia de la República, la institución debe emitir informes de ejecución presupuestaria a la secretaria técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) del Ministerio de Hacienda y corresponden al informe de ejecución del último trimestre del periodo 2023 y al informe del primer semestre del 2024.
- 1 informe de liquidación presupuestaria del periodo 2023.

Los datos señalados anteriormente, tienen corte al 25 junio 2024, momento en que se realiza la evaluación.

Como factores de éxito, la Unidad indica que se ha realizado una adecuada atención al plan de trabajo del Proceso de Contabilidad y Proceso de Presupuesto, segregación de funciones y cierres contables oportunos, así como, la entrega adecuada de la información por parte de las dependencias involucradas.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Cantidad de conciliaciones de todas las operaciones contables y presupuestarias de ingresos y gastos realizadas según el plazo establecido. (125)	12	41,6% (5/12)	41,6%	En Proceso/ No califica

Al primer semestre la Unidad realizó 5 conciliaciones bancarias de cuentas líquidas y superávit presupuestario (con el fin de cotejar los movimientos contables contra los presupuestarios), de las 12 que tiene programadas para el año 2024, lo que representa un estado de cumplimiento del 41,6%.

Como factores de éxito, la Unidad indica que se ha realizado una adecuada atención al plan de trabajo del Proceso de Contabilidad, segregación de funciones y cierres contables oportunos, así como, la entrega adecuada de la información por parte de las dependencias involucradas.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de pagos realizados en los tres días posteriores a su recibo en el Proceso de Tesorería. (127)	95,0%	95,6% (739/773)	101,0%	En Proceso/ Satisfactorio

La URF realizó 739 pagos computados que cumplieron con los requisitos y no presentaron problemas en los sistemas institucionales, de un total de 773 pagos recibidos, lo que representa un cumplimiento del 101,0%. Dichos pagos, están relacionados con pagos a colegios técnicos, pagos a la Comisión de Emergencias y pagos a organismos internacionales.

Dentro de los factores que incidieron en el buen desempeño, están:

- ✓ La modalidad de transferencia bancaria permite que el cliente externo este satisfecho, ya que recibe el dinero directamente en su cuenta.
- ✓ Se cumple con el pago a proveedores dentro del plazo establecido.
- ✓ La implementación de la firma digital en las órdenes de pago.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de patronos activos localizados, con gestión de cobro realizada. (271)	100,0%	24,2% (392/1 617)	24,2%	En Proceso/ No califica

Este indicador contribuye a mejorar la recaudación de los recursos económicos y de manera oportuna; cuando estos no son cancelados por los patronos ante la Caja Costarricense de Seguro Social; la Ley N° 6868 en el artículo 16, da al INA como Administración Tributaria el derecho de recaudarlos y gestionarlos de forma oportuna, mediante una gestión cobratoria realizada a través del Proceso de Inspección y Cobros.

Por lo tanto, al momento de la evaluación, la URF mediante el Proceso de Inspección y Cobros, logró que, a 392 patronos activos y localizados, se les realizara la gestión de cobros respectiva de los 1 617 patronos activos, localizados y asignados, lo que representa un 24,2% de cumplimiento de la meta.

Como medidas correctivas la Unidad establece las siguientes:

Factor	Causa	Medida Correctiva
Falta de ubicación de algunos patronos.	Cambio de domicilio de patronos que no actualizan sus direcciones ante la C.C.S.S., lo cual dificulta su notificación.	Realizar las visitas a los patronos no localizados, buscando las direcciones de los representantes legales o alguna otra existente en las certificaciones literales a partir del segundo semestre del año, con el fin de notificar a los patronos de las deudas existentes.
Incremento en las deudas individuales de los patronos.	Patronos sin localizar por ningún medio, que imposibilita poder formalizar arreglos de pago e impide pasarlos a cobro judicial.	Flexibilizar la gestión de cobro a fin de brindar a las empresas que se logren localizar, mejores oportunidades para que cancelen sus obligaciones patronales.

Al finalizar el año, se espera el cumplimiento de la meta establecida; ya que con el cumplimiento de esta se contribuye a que la institución disponga de los recursos financieros de forma oportuna, para atender las necesidades de capacitación y formación profesional de la población civil y de los diferentes sectores.

5.6. Unidad Coordinadora

La Unidad Coordinadora cuenta con un indicador y tiene una condición de satisfactorio, lo cual significa que existe una alta probabilidad de cumplimiento anual.

Indicador	Meta Anual	Avance Semestral	Porcentaje de avance	Estado de cumplimiento
Porcentaje de cumplimiento de las metas de los indicadores POIA de las Unidades adscritas a la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo. (105)	90,0%	67,0%	74,4%	En Proceso/ Satisfactorio

Los datos de la evaluación indican que la Unidad Coordinadora GNSA logró un 74,4% de avance en el cumplimiento de la meta de los indicadores POIA de la Gestión.

Dentro de los factores que incidieron en el avance de cumplimiento satisfactorio de este indicador, están:

- ✓ Consolidación del equipo administrativo de las unidades adscritas a la GNSA, genera una experiencia adquirida en el avance y posibles desviaciones en el cumplimiento de los objetivos operativos de cada una de las unidades.
- ✓ Fortalecimiento de los controles que se han impulsado desde esta Gestión, ha desarrollado un crecimiento y madurez por parte de las unidades en el objetivo de cumplimiento de los indicadores asignados.
- ✓ Revisión y seguimiento por medio de los informes mensuales que las unidades adscritas remiten a la GNSA, dentro de los cuales se encuentran varios controles según las funciones de cada unidad, entre esos controles se lleva una matriz de seguimiento al avance del POIA de todas las unidades adscritas. A nivel de la GNSA cada asesor lleva el seguimiento, el análisis y la evaluación y aceptación de los avances de estos controles.
- ✓ Servicios de apoyo eficaces y eficientes.

VI. Ejecución presupuestaria de las unidades adscritas a la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo

Al primer semestre del año 2024, la ejecución presupuestaria de la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo alcanzó un 39,69%, considerado como bajo dado que dicho porcentaje se ubica 4,06 puntos por debajo de la ejecución institucional que es de un 43,75%. Sin embargo, en este momento, están en proceso de ejecución las acciones para el cumplimiento de las metas de los indicadores de manera consecuente con el presupuesto asignado para el periodo.

Cuadro 2

Costa Rica. INA: Distribución del presupuesto total, girado y porcentaje de ejecución, según unidad y meta presupuestaria. I Semestre 2024.
(cifra absolutas y porcentuales)

Unidad	Meta Presupuestaria	Total Presupuesto	Girado acumulado	% de ejecución
TOTAL		<u>18.043.265.572,00</u>	<u>7.160.696.901,69</u>	39,69
Recursos Humanos	2243	4.490.085.241,00	1.973.706.689,26	43,96
Recursos Materiales	2245	7.760.016.029,00	2.935.354.914,54	37,83
Archivo Central Institucional	2247	96.811.130,00	46.093.670,37	47,61
Compras Institucionales	2246	1.339.569.624,00	614.133.899,06	45,85
Recursos Financieros	2244	4.183.523.554,00	1.502.825.668,50	35,92
Unidad Coordinadora	2242	173.259.994,00	88.582.059,96	51,13

Fuente: Reporte Ejecución Presupuestaria, Proceso de Presupuesto, Unidad de Recursos Financieros, 30 de junio 2024.

Para el periodo en estudio, se analizan aquellas causas o situaciones que afectaron la ejecución presupuestaria proyectada por la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo (GNSA).

Se incluyen los registros de las justificaciones de las subpartidas, ingresadas en el SEMS por las unidades adscritas a GNSA, y con ejecución presupuestaria menor al 50,00% al momento de la evaluación; aunque, algunas de estas unidades (Unidad Coordinadora) hayan cumplido al cierre del 30 de junio una mayor ejecución con

respecto al porcentaje establecido; esto para dar una trazabilidad de la información registrada por las unidades en la pantalla del Seguimiento al Presupuesto del SEMS y la información contenida en este informe.

Por lo que, en la siguiente tabla, se mencionan las más relevantes, así como, las situaciones encontradas, y las razones que les dieron origen.

Tabla 1. Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo. Principales subpartidas justificadas por las unidades

Unidad de Recursos Humanos

Código y Nombre de la Subpartida		Causas de la baja ejecución
110403	Servicios de Ingeniería y Arquitectura	El dinero se destina para la contratación del Servicio de Análisis Microbiológico para la Soda Administrativa de la Sede Central, mediante trámite de compra por demanda #2022LA-000002-0002100001, contrato SICOP: 0432022007600035-00. El muestreo se procura efectuar una vez al mes, por lo que el saldo se destina en su contratación para los meses que restan del presente año.
110404	Servicios en ciencias económicas y sociales	Se incrementa esta subpartida en ¢25 000 000, con la aprobación parcial del primer presupuesto extraordinario 2024. Ajuste Aprobación Parcial Presupuesto 2024 Junta Directiva JD-AC-417-2023. I Presupuesto Extraordinario 2024 aprobado por Junta Directiva, mediante el acuerdo JD-AC-112-2024.
110701	Actividades de Capacitación	El presupuesto para esta cuenta tiene un alto nivel de reserva y es porque de conformidad con la Ley de Contratación Administrativa el proceso para la compra toma un tiempo considerable, por lo tanto, la ejecución se realiza con más fuerza en el segundo semestre. El saldo se ejecutará de acuerdo con lo programado en el Plan Maestro de Capacitación del INA 2024. El monto se destina para la contratación de servicios de capacitación mediante SICOP y los mismos son dirigidos a la población funcionaria.
110702	Actividades Protocolarias y Sociales	El monto presupuestario corresponde a lo formulado para efectuar las actividades institucionales autorizadas. Esta cuenta se va a ejecutar en los próximos días al cancelar los gastos del homenaje a las personas funcionarias. El saldo se destina para la realización del acto cívico, día de independencia para el presente año, el cual organiza la Unidad de Recursos Humanos para la Sede Central.
150105	Equipo de cómputo	Se incrementa esta subpartida en ¢8 058 352, con la aprobación parcial del primer presupuesto extraordinario 2024. Ajuste Aprobación Parcial Presupuesto 2024 Junta Directiva JD-AC-417-2023. I Presupuesto Extraordinario 2024 aprobado por Junta Directiva, mediante el acuerdo JD-AC-112-2024.
150199	Maquinaria, equipo mobiliario diverso	Se incrementa esta subpartida en ¢11 786 684, con la aprobación parcial del primer presupuesto extraordinario 2024. Ajuste Aprobación Parcial Presupuesto 2024 Junta Directiva JD-AC-417-2023. I Presupuesto Extraordinario 2024 aprobado por Junta Directiva, mediante el acuerdo JD-AC-112-2024.

Unidad de Recursos Materiales

Código y Nombre de la Subpartida	Causas de la baja ejecución
110204 Servicio de telecomunicaciones	El gasto o ejecución se realizará a final del semestre debido a que la cancelación del servicio es mensual y existen montos comprometidos para ejecutar en el segundo semestre del año en curso.
110299 Otros servicios básicos	El gasto o ejecución se realizará a final del segundo semestre debido a que la cancelación del servicio es mensual contempla el pago del servicio de recolección de basura de la Sede Central contratado mediante la licitación 2018LA-000031-01.
110499 Otros servicios de gestión y apoyo	Se realizará su ejecución, según contratos 2019LA-000012-0002100001 (GPS) y 2022CD-000224-000210001 (servicios de fumigación)
110801 Mantenimiento, edificios y locales	El gasto o ejecución se realizará a finales del segundo semestre. debido a que existen contratos en proceso.
110805 Mantenimiento y reparación de equipo transporte	Los vehículos han presentado menos fallas mecánicas por lo que el gasto disminuye, cabe indicar que se posee un monto comprometido a cancelar en el segundo semestre.
110999 Otros impuestos	Los marchamos de vehículos se pagan en el mes de diciembre del año en curso.
120102 Productos farmacéuticos y medicinales	
120101 Combustibles y lubricantes	El gasto o ejecución se realizará a finales del segundo semestre.
120304 Materiales y productos, eléctricos, telefónicos y de cómputo	
120402 Repuestos y accesorios	El gasto o ejecución se realizará a finales del segundo semestre, según el recién iniciado contrato de aires acondicionados, y los repuestos de las plantas eléctricas.
129903 Productos de papel cartón e impresos	Se proyecta la compra para el segundo semestre.
129906 Útiles materiales de resguardo y seguridad	El gasto o ejecución se realizará a finales del segundo semestre.
120104 Tintas, pinturas y diluyentes	Se proyecta la compra para el segundo semestre.
150105 Equipo de cómputo	El equipo (portátiles, plóter, entre otros) ingreso en el primer semestre no obstante el responsable del pago es el almacén.
150199 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	Se proyecta la compra para el segundo semestre.
150201 Edificios	El gasto o ejecución se realizará a finales del segundo semestre, por cuanto existe un monto comprometido.

Unidad de Archivo Central Institucional

Código y Nombre de la Subpartida	Causas de la baja ejecución
110804 Mantenimiento y reparación de equipo de producción	El ente rector Núcleo Industria Gráfica se encuentra revisando el pliego de condiciones desde el 26 de abril y a la fecha no lo ha devuelto al Proceso de Adquisiciones para que se continúe con el trámite de compra.
150105 Equipo de cómputo	Se incrementa esta subpartida en ₡2 657 028, con la aprobación parcial del primer presupuesto extraordinario 2024. Ajuste Aprobación Parcial Presupuesto 2024 Junta Directiva JD-AC-417-2023. I Presupuesto Extraordinario 2024 aprobado por Junta Directiva, mediante el acuerdo JD-AC-112-2024.

Unidad de Compras Institucionales

Código y Nombre de la Subpartida	Causas de la baja ejecución
110101 Alquiler de Edificios Locales y Terrenos	Lo previsto en esta cuenta es por concepto de pago de alquiler de los meses restantes de junio a diciembre 2024.
110306 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	Lo presupuestado en esta cuenta se dispone para el pago de la plataforma de RACSA (SICOP), se presupuesta cancelar los meses de junio a diciembre 2024.
110502 Viáticos dentro del país	Por el periodo del año, aún restan visitas por parte del Proceso de Control de Bienes a los almacenes.
110808 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	Para el pago del servicio de mantenimiento anual y correctivo del Trace ID y Active ID tramite 2021LA-000033-0002100001.
129903 Productos de papel cartón e impresos	La compra de papel se presupuesta para el segundo semestre.
129999 Otros materiales y suministros	La compra de etiquetas autoadhesivas se presupuesta para el segundo semestre.
120104 Tintas, pinturas y diluyentes	La compra de tóner se presupuesta para el segundo semestre.
120303 Madera y sus derivados	Pago de reajustes de precios correspondientes al contrato de abastecimiento continuo de láminas de contrachapado, aglomerado, melanina y madera según demanda de cuantía estimada.
120304 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	Pago de reajustes de precios correspondientes al contrato de abastecimiento de materiales para uso en electrónica, según demanda de cuantía inestimada.

Código y Nombre de la Subpartida	Causas de la baja ejecución
129901 Útiles y materiales de oficina y cómputo	Para el pago de reajuste de precios del trámite 2020LN-000002-0002100001, mismo proyectado para finales de año.
150105 Equipo de cómputo	Se incrementa esta subpartida en ₡38 910 184, con la aprobación parcial del primer presupuesto extraordinario 2024. Ajuste Aprobación Parcial Presupuesto 2024 Junta Directiva JD-AC-417-2023. I Presupuesto Extraordinario 2024 aprobado por Junta Directiva, mediante el acuerdo JD-AC-112-2024.

Unidad de Recursos Financieros

Código y Nombre de la Subpartida	Causas de la baja ejecución
110901 Impuestos sobre ingresos y utilidad	Para la formulación del presupuesto ordinario del periodo 2024, se asignaron recursos a esta subpartida; sin embargo, de acuerdo con revisión de la normativa y la recomendación de la CGR; este rubro no debió asignarse; por lo que, para el segundo semestre, se trasladará para atender otras necesidades institucionales.
150105 Equipo de cómputo	Se incrementa esta subpartida en ₡54 177 378, con la aprobación parcial del primer presupuesto extraordinario 2024. Ajuste Aprobación Parcial Presupuesto 2024 Junta Directiva JD-AC-417-2023. I Presupuesto Extraordinario 2024 aprobado por Junta Directiva, mediante el acuerdo JD-AC-112-2024.

Unidad Coordinadora

Código y Nombre de la Subpartida	Causas de la baja ejecución
110502 Viáticos dentro del país	Está condicionado a la agenda y compromisos del gestor, para realizar giras a diferentes zonas del país. Las mismas se programan para el segundo semestre.
120104 Tintas, pinturas y diluyentes	El total del presupuesto de esta cuenta se encuentra comprometido para pago de tornes.

VII. Conclusiones

La Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo cuenta con 31 indicadores de los cuales 23 son porcentuales y 8 absolutos. Para este primer semestre, el 71,0% de las metas se encuentran en estado satisfactorio para ser cumplidas, 6,5% en estado de riesgo, el 6,5% en estado crítico y el 16,0% se reporta como no califica; sin embargo, su totalidad se encuentra en proceso de ejecución y el cumplimiento se podrá determinar al finalizar el periodo.

A continuación, se muestra en términos generales los aspectos que han afectado el avance en el cumplimiento de algunas metas de los indicadores, de las unidades adscritas a esta Gestión:

- Con respecto a los compromisos de la URH, en lo que respecta al Plan Maestro de Capacitación, se logró un avance de cumplimiento del 30,0%; sin embargo, el proceso de contratación de los servicios de capacitación en este momento se encuentra en trámite de licitación, y se espera que en su mayoría se ejecuten al finalizar el año, así, cumplir con la meta programada.
- En lo referente al indicador relacionado con las iniciativas ejecutadas para fortalecer el talento humano, se obtuvo un avance de cumplimiento del 9,0%, sin embargo, las once iniciativas programas para el año, se encuentran con un porcentaje considerable de ejecución. La URH indica que el plan de trabajo de cada iniciativa se está cumpliendo sin atrasos y que no se han generado alertas de incumplimiento; por lo que al ser una meta anual se espera se cumpla al finalizar el periodo.
- Con respecto a las solicitudes de acciones técnicas concernientes a proyectos de mejoramiento de edificaciones realizadas, la URMA alcanzó un avance en el cumplimiento de la meta del 41,0%; así mismo, en lo que refiere a las solicitudes de acciones técnicas concernientes a proyectos de

inversión realizadas se alcanza un avance en la meta del 33,0%. Se comprende que ambas metas están en proceso de ejecución y que es posible cumplir con lo programado; dado la distribución o asignación de labores en el personal del Proceso de Arquitectura y Mantenimiento (PAM), así como, el seguimiento continuo de las acciones por parte de este Proceso. Es necesario mencionar que, el cumplimiento de lo indicado en el oficio MIDEPLAN-DM-CIRC-0002-2024, con respecto al registro y actualización de proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública, para la creación y asignación de códigos, ha afectado las rutas críticas para la ejecución de las diferentes etapas.

- Referente al indicador de la URMA de cantidad de avalúos de edificaciones propiedad del Instituto correspondientes al período vigente, la Unidad no logró ejecutar ninguno; debido a que el personal del PAM dio prioridad en este semestre al cumplimiento de los lineamientos sobre registro y actualización de proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP). A pesar de tener un estado de cumplimiento crítico, la Unidad menciona que existen 8 avalúos que están programados para realizarse en el segundo semestre, en diferentes zonas del país.
- En relación con la cantidad de almacenes automatizados por la UCI, a la fecha no se ha logrado la automatización de ninguno, por lo que el nivel de cumplimiento de la meta de este indicador se encuentra en 0,0%, al igual que en periodos anteriores. La UCI menciona, que el plan de actividades fue recientemente actualizado y que se cuenta con un 81% de avance.
- Con respecto al indicador de porcentaje de patronos activos localizados, con gestión de cobro realizada, que corresponde a la URF, se indica que tiene un avance de cumplimiento del 24,2%. Lo anterior, debido a que los patronos no actualizan sus direcciones ante la CCSS, dificultando su localización y por ende su notificación; así mismo, al no poder localizarlos se

imposibilita formalizar arreglos de pago lo que impide pasarlos a cobro judicial. Al ser una meta anual, se espera su cumplimiento al finalizar el año.

En términos generales, con respecto a la ejecución presupuestaria de la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo, para el primer semestre con corte al 30 de junio es de un 39,69%, presenta una disminución del 2,95%, respecto a la ejecución presupuestaria correspondiente al primer semestre del año 2023, que fue de un 42,64%. Lo anterior, refleja que la mayoría de las unidades se encuentran en un nivel bajo de ejecución; únicamente la Unidad Coordinadora supera el 50,00% de ejecución del presupuesto, el cual fue del 51,13% para este semestre. Sin embargo, hay que considerar que con la aprobación parcial del primer presupuesto extraordinario para el año 2024 (N° 1-2024), según consta en el acuerdo JD-AC-112-2024 y en el oficio DFOE-CAP-1152-2024 de la CGR; se incluyeron recursos económicos a cuatro unidades adscritas a esta Gestión (Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Recursos Financieros, Unidad de Compras Institucionales y Unidad de Archivo Central Institucional).

VIII. Recomendaciones

- Realizar el respectivo seguimiento y control al proyecto de automatización de los almacenes, registrado en la Oficina de Proyectos, con el propósito de que este finalice en tiempo y forma y se cumpla la meta programada, dado que en periodos anteriores el cumplimiento ha sido 0,0%.

Responsables: Unidad de Compras Institucionales.

Plazo: II Semestre 2024.

IX. Anexos

Anexo 1: oficio MIDEPLAN-DM-CIRC-0002-2024.



MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN
NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

CIRCULAR MIDEPLAN-DM-CIRC-0002-2024

FECHA: 01 de febrero de 2024.

PARA: Todas las instituciones y dependencias bajo la cobertura del Sistema Nacional de Inversión Pública

ASUNTO: Registro de Proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública

Con la finalidad de integrar y mejorar la implementación de la diferente normativa que tiene relación con inversión pública, en específico lo relacionado a la Ley 9986 sobre Contratación Pública, la Ley 10427 referente al Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2024 y la Ley 5525 sobre Planificación Nacional, así como lo indicado en sus reglamentos y el Decreto Ejecutivo 43251-PLAN sobre funcionamiento del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), se establece, para el registro y actualización de proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP), que:

1. Las entidades deben presentar los proyectos de obra pública, que corresponde a los grupos presupuestarios: 5.02 (Construcciones, adiciones y mejoras), 5.03 (Bienes preexistentes) y 1.08 (Mantenimiento y reparación), en específico del 1.08.01 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, 1.08.02 Mantenimiento de vías de comunicación y 1.08.03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras, a Mideplan para su registro en el BPIP, cumpliendo con todos los requerimientos definidos en la Norma "1.5 Requerimientos para el registro de proyectos nuevos en el BPIP" así como lo establecido en el Anexo I de las Normas Técnicas de Inversión Pública.
2. Los proyectos que no corresponden a obra pública se registrarán en el BPIP, antes de iniciar la fase de inversión, completando la información general del proyecto solicitada en el módulo digital del BPIP. Es responsabilidad de cada entidad cumplir con los requerimientos de formulación, evaluación y planificación de la etapa de ejecución para la adquisición, reparación y mantenimiento de los bienes asociados a las subpartidas que se indican a continuación:
 - 5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción
 - 5.01.02 Equipo de transporte
 - 5.01.03 Equipo de comunicación
 - 5.01.06 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación
 - 5.99.03 Bienes intangibles: de esta subpartida solo se considerará el desarrollo de sistemas informáticos; así como las adiciones a los sistemas existentes.
 - 1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción
 - 1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte
 - 1.08.06 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación



- 1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de Información, lo relacionado con sistemas informáticos.
- 1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos

Esto también aplica para los proyectos de:

- Capacitación con duración superior a 3 años.
- Estudios que no corresponden a la fase de preinversión.
- Recursos de Transferencias de Capital para obra pública, maquinaria, equipo para la producción, equipo de transporte, equipo de comunicación y equipo sanitario, de laboratorio e investigación, cuando el que recibe la transferencia o hace uso de los recursos no forma parte de la cobertura del SNIP. En estos casos la entidad que realiza las transferencias será la responsable de registrar la información general del proyecto en el módulo digital del BPIP.

Cuando las transferencias se realizan entre entidades que forman parte del SNIP, la entidad que recibe los recursos es la responsable de registrar el proyecto en el BPIP de acuerdo con tipo de proyecto y lo indicado en los puntos 1 y 2.

La información general del proyecto solicitada en el módulo digital del BPIP para la rendición de cuentas y seguimiento corresponde a:

- a. Nombre y objetivo general del proyecto.
 - b. Campos adicionales: objetivos específicos, resultados, descripción, beneficiarios directos e indirectos, aspectos de riesgo y ambientales, etapa actual, aspectos de confidencialidad, tipo, vida útil.
 - c. Plan de acción: etapas concluidas y etapas programadas con las fechas de inicio y finalización y cumplimiento.
 - d. Presupuesto anual y trimestral según corresponda por fuente de financiamiento.
 - e. Zonas geográficas: provincia, cantón, distrito y región.
 - f. Catálogos relacionados: área de influencia y sector.
3. Las instituciones tendrían la responsabilidad de verificar el cumplimiento de lo establecido para las categorías que no corresponden a obra pública. Para ello, el jerarca institucional será el responsable de delegar esta competencia a la Unidad de Planificación Institucional o dependencia que considere con las capacidades para ello.
 4. La formulación y evaluación de los proyectos debe ser integral, incluyendo los costos asociados a preinversión, inversión y post inversión. Es decir, que cuando se trate de obras nuevas, ampliaciones o mejoras que requieren de equipo, mobiliario, maquinaria u otros para operar, deben estar contemplados como parte del proyecto independientemente de la partida presupuestaria en que se ubiquen. La excepción indicada en el numeral 2 aplica para la sustitución o adquisición de bienes porque alcanzaron su vida útil o por aumento del personal o de los usuarios sin estar asociados a nuevas obras o ampliaciones en la infraestructura; así como para el desarrollo de sistemas informáticos.



5. Para los proyectos en la categoría "Otros proyectos" que se inscribieron antes del 2024, debido a la norma de ejecución de gasto de capital para el periodo 2020-2023, que no corresponden a las partidas indicadas en el numeral 2, se deberá registrar los montos ejecutados al 2023, presentar el informe de cierre y realizar la reducción de montos en el BPIP a partir del 2024 para pasarlos a estado "Alcanzado". Si la programación de recursos es a partir del año 2024, se puede proceder con la eliminación del proyecto.
6. Para los proyectos de las subpartidas indicadas en el numeral 2 que se inscribieron antes del año 2024 y las que se realicen a partir del año 2024, sólo se deberá continuar con el registro de las reprogramaciones y reporte del avance físico y financiero en el BPIP de forma trimestral hasta finalizar su ciclo de vida. No serán necesarios los requisitos adicionales como avales, oficios u otra documentación para justificar las modificaciones que se realicen en el módulo digital del BPIP. Es responsabilidad de cada entidad tener las justificaciones y documentos de respaldo necesarios para la rendición de cuentas y auditorías respectivas.
7. En el caso de proyectos con financiamiento mediante endeudamiento público, no existirá excepción alguna y todos los proyectos deberán cumplir con todos los requerimientos definidos en la Norma 1.5 para obra pública, así como con los requisitos para las gestiones de aprobación final de inicio de trámites de endeudamiento público indicados en la Norma 1.27.

Esta circular se emite con la finalidad de que las diferentes entidades puedan aplicarlo mientras se concluye la actualización de las Normas Técnicas de Inversión Pública.

Con las muestras de mi consideración y estima,

Atentamente,

LAURA FERNANDEZ DELGADO (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-06-0356-0620.
Fecha declarada: 02/02/2024 12:17:03 PM
Razón: Firma

Laura Fernández Delgado
Ministra
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Anexo 2: oficio GNSA-393-2024



25 de junio de 2024
GNSA-393-2024

Marianne Diaz Hidalgo
Proceso de Evaluación y Estadísticas
Unidad de Planificación y Evaluación

Asunto: RESPUESTA AL UPE-PEE-208-2024 CUESTIONARIO PEI

En respuesta al oficio en mención, se adjunta el cuestionario de Evaluación al PEI correspondiente al primer semestre de la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo.

Objetivo 1. Mejorar los procesos de compra mediante el uso de la plataforma del SICOP para atender de manera oportuna las necesidades de los SCFP.										
Indicador 1: Porcentaje de las líneas de compra adjudicadas por SICOP.										
<p>a) Por favor indique cuantas líneas fueron promovidas mediante SICOP en el primer semestre del año 2024</p> <p>Considerando el reciente corte del mes de mayo, del total de 1901, se han adjudicado un total de 783 líneas</p> <p>La fórmula del indicador considera la resta de las líneas promovidas menos las infructuosas; por lo cual se deben de restar un total de 315 líneas que fueron infructuosas.</p> <p>Líneas adjudicadas / Líneas promovidas – líneas infructuosas*100</p> $\frac{783}{(1901-315)} * 100$ $\frac{783}{1586} * 100$ <p>49.36%</p>										
<p>b) Detalle el estado de ellas</p> <table><tr><td>1. Adjudicadas</td><td>783 líneas</td></tr><tr><td>2. En apelación</td><td>32 líneas</td></tr><tr><td>3. Desiertas o infructuosas</td><td>315 líneas</td></tr><tr><td>4. En apertura</td><td>--</td></tr><tr><td>5. En evaluación</td><td>398 líneas</td></tr></table>	1. Adjudicadas	783 líneas	2. En apelación	32 líneas	3. Desiertas o infructuosas	315 líneas	4. En apertura	--	5. En evaluación	398 líneas
1. Adjudicadas	783 líneas									
2. En apelación	32 líneas									
3. Desiertas o infructuosas	315 líneas									
4. En apertura	--									
5. En evaluación	398 líneas									

Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo

Extensiones: 6376/6744, fax: 2210-6107

Gestionnormalizacion@ina.ac.cr

25 de junio de 2024
GNSA-393-2024

6. En la recepción de ofertas	261 líneas
7. Objetadas	15 líneas
8. Sin efecto	-----
9. Publicadas	97 líneas

c) Por favor refiérase a las estrategias implementadas por la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo en procura de aumentar el porcentaje de líneas de compra respecto al total de líneas promovidas que se adjudican. En caso de que exista un plan remedial por favor adjúntelo

Para estos primeros meses del año, desde el Proceso de Adquisiciones se ha promovido con la Unidades Técnicas aumentar las compras según demanda, que permite abastecer en tiempo los Servicios de Capacitación con los materiales que requieran.

Además, se han realizado sondeos de mercado en la plataforma SICOP, para la determinación de los precios de referencia y márgenes de razonabilidad, se busca también investigar cómo se comporta el mercado y los posibles proveedores interesados en participar en las futuras contrataciones de acuerdo con las necesidades de la institución.

Por último, se implementó una herramienta para llevar el control de vencimiento de los contratos a nivel institucional, esto con el fin de que los trámites puedan iniciar con el tiempo suficiente para buscar garantizar la continuidad de los servicios.

De acuerdo con los datos arrojados al mes de mayo, se estima que para el segundo semestre se logre finalizar alrededor de 659 líneas, que en este momento están en un estado de "Evaluación de Ofertas" y en "Recepción de ofertas"

d) Señale cuantas líneas de compra a parte de las gestionaron mediante SICOP se tramitaron y cuantas se adjudicaron.

Compras según demanda.	7278 líneas (Los contratos madres si fue promovido por medio de SICOP)
Compras faltantes de bienes	925 compras por faltantes de bienes
Ejecución de 2 o 3 veces de una misma contratación en busca de que fuera adjudicada.	65 líneas que fueron nuevamente promovidas
Promoción anticipada de trámites de compra que se ejecutan en el siguiente periodo.	

Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo

Extensiones: 6376/6744, fax: 2210-6107

Gestionnormalizacion@ina.ac.cr

25 de junio de 2024
GNSA-393-2024

Objetivo 2: Mejorar sustantiva y estratégicamente la infraestructura (incluye equipamiento) para la ejecución de los SCFP en condiciones óptimas.

Indicador 2: Porcentaje de avance de inversión en infraestructura física.

	Nombre del proyecto	Acciones Planeadas	Acciones ejecutadas	Estado de avance
	TOTAL	9	3.81	42.32
1	Contratación de Construcción de remodelación de la Soda Institucional del INA en Sede Central	5	2.05	40.95
2	Contratación de Construcción para la ampliación y remodelación del Centro de Formación Profesional de Sarapiquí, Unidad Regional Huetar Norte (Convenio Marco del MH)	2	0.87	43.41
3	Contratación de Construcción de la remodelación integral del almacén de la Unidad Regional Central Oriental (Convenio Marco del MH)	2	0.89	44.66

Aquí se debe contemplar que existen 3 proyectos adicionales con código SNIP que no son contemplados dentro del PEI ya que no llevan acciones constructivas por ruta crítica para este periodo. Los proyectos en mención son los siguientes:

- ✓ Obras varias para el mejoramiento del Centro Nacional Especializado en Agricultura Orgánica del INA en Cartago.
- ✓ Remodelación Integral del Centro de Formación Profesional de León XIII Manuel Rodríguez Rojas de la Unidad Regional Central Oriental del INA en Tibás
- ✓ Remodelación Integral del Centro Nacional Especializado para la Industria Textil Juan Miguel Dada Vasiliades de la Unidad Regional Central Oriental del INA en San José

b. Si existe alguna acción que no fue cumplida según cronograma por favor explique de forma exhaustiva la razón, así como las medidas correctivas puestas en marcha.

R/ Todas las acciones programadas han sido cumplidas de acuerdo con el cronograma de cada proyecto.

c. Por favor refiérase a las estrategias usadas para el logro de la meta.

R/ El seguimiento continuo del proyecto tanto de la Jefatura del PAM y de la persona coordinadora del proyecto, además de reuniones con diferentes Departamentos de la

25 de junio de 2024
GNSA-393-2024

Institución y la Empresa Contratista para el cumplimiento de los plazos establecidos en la ruta crítica.

Los proyectos tienen un costo de:

1- Contratación del proyecto de remodelación de la Seda Institucional del INA en Sede Central

Estimación del monto de la construcción: €580.981.971,89

Desglose de la Consultoría

Etapa 1, Anteproyecto: €13.569.606,00

Etapa 2, Diseño: €49.199.394,31

Etapa 3, Inspección: €29.542.933,27

Monto total de consultoría: €92.311.933,58

Monto total de la obra: €673.293.905,47

2- Construcción para la ampliación y remodelación del Centro de Formación Profesional de Sarapiquí, Unidad Regional Huetar Norte (Convenio Marco del MH)

Monto de la construcción: €2.495.000.000,00

Desglose de la Consultoría

Etapa 1, Anteproyecto: €10.092.410,56

Adenda de anteproyecto: €5.040.000,00

Etapa 2, Diseño: €33.586.203,84

Adenda de diseño: €16.853.307,20

Ajuste de honorarios: €53.245.767,22

Etapa 3, Inspección: €96.515.939,68

Monto total de la consultoría: €215.333.628,50

Monto total de la obra: €2.710.333.628,50

1- Construcción de la remodelación integral del almacén de la Unidad Regional Central Oriental (Convenio Marco del MH)

Monto de la construcción: €2.563.106.921,14

Desglose de la Consultoría

Etapa 1, Anteproyecto: €18.335.151,81

Etapa 2, Diseño: €69.297.223,21

Etapa 3, Inspección: €127.241.134,37

Monto de la consultoría: €214.873.509,39

Monto total de la obra: €2.777.980.430,53

Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo

Extensiones: 6376/6744, fax: 2210-6107

Gestionnormalizacion@ina.ac.cr

25 de junio de 2024
GNSA-393-2024

Por favor indique cuánto dinero se ha invertido a la fecha en la que entregan la presente información

1- Contratación del proyecto de remodelación de la Seda Institucional del INA en Sede Central

Monto invertido en la construcción: 40,00

Monto invertido en la consultoría: 462.769.000,31

Monto total invertido: ₡62.769.000,31 (monto de solo consultoría) equivalente a un 9,32%

2- Construcción para la ampliación y remodelación del Centro de Formación Profesional de Sarapiquí, Unidad Regional Huetar Norte (Convenio Marco del MH)

Monto invertido en la construcción: ₡1.707.506.763,70

Monto invertido en la consultoría: ₡185.602.471,59

Monto total invertido: ₡1.893.109.235,29 equivalente a un 69,84%

3- Construcción de la remodelación integral del almacén de la Unidad Regional Central Oriental (Convenio Marco del MH)

Monto invertido en la construcción: ₡2.072.667.731,59

Monto invertido en la consultoría: ₡190.484.674,81

Monto total invertido: ₡2.263.152.406,40 equivalente a un 81,46%

Indicador 3: Porcentaje de avance de la ejecución de proyectos de mantenimiento.

La fórmula consensuada entre la UPE y GNSA para la medición de este indicador según la ficha técnica es: Cantidad de actividades del cronograma de ejecución realizadas / Total de actividades del cronograma de ejecución programadas * 100

	Proyectos de mantenimiento	Acciones Planeadas	Acciones ejecutadas	Estado de avance
	TOTAL	41	17.05	41.57%
1	Diseño, suministro e instalación de aulas reubicables en el nuevo Centro de Formación de Coto Brus	3	1,00	33,33%
2	Construcción de rampa en cancha del Centro de Formación de Naranjo	4	2,01	50,14%
3	Contratación de serv. de manten. Prevent y correctivo de aires acondicionados para la Unidad Regional Huetar Norte	6	2,00	33,33%

Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo

Extensiones: 6376/6744, fax: 2210-6107

Gestionnormalizacion@ina.ac.cr



25 de junio de 2024
GNSA-393-2024

4	Suministro e instalación de acometida eléctrica para el cuarto máquinas y sistema de bombeo de la Sede Central	3	3	100%
5	Suministro e instalación de alarma de incendio edificio de USU – Biblioteca – Auditorio	5	3,07	61,49%
6	Contratación de Remodelación de la Planta de Procesamiento de Valor Agregado para el traslado del Centro de Formación Profesional Coto Brus.	4	2,01	50,14%
7	Proyecto de sistema de detección y alarma contra incendios en Upala.	2	1,00	50,00%
8	Instalación de malla perimetral en el Centro de Formación Profesional de Sarapiquí	4	0,00	0,00%
9	Obras de mantenimientos varios en el Ctr Form Profesional de Florida Sur	5	2,01	40,18%
10	Diseño y remodelación de cuarto limpio en Ctro Form Prof de San Ramón	5	0,95	19,01%

a. Si existe alguna acción que no fue cumplida según cronograma por favor explique de forma exhaustiva la razón, así como las medidas correctivas puestas en marcha.

R/ Todas las acciones programadas han sido cumplidas de acuerdo con el cronograma de cada proyecto.

b. Por favor refiérase a las estrategias usadas para el logro de la meta.

R/ El seguimiento continuo del proyecto tanto de la Jefatura del PAM y de la persona coordinadora, la actualización de las rutas críticas y de las acciones a ejecutar por proyecto de acuerdo con el escenario de cada uno en particular, permitiendo realizar una medición más precisa de la ejecución real de estos.

Atentamente,

Firmado Digitalmente 

Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo
Norbert García Céspedes

Ej

Ce *Allan Altamirano Díaz. Unidad de Compras Institucionales*
Heidy Matamoros González. Proceso de Arquitectura y Mantenimiento

Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo

Extensiones: 6376/6744, fax: 2210-6107

Gestionnormalizacion@ina.ac.cr